



1
2
3
4
5
6 **UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA**
7
8 **FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS Y FORESTALES**

9
10 **CONSEJO DIRECTIVO**

11
12 **(Versión Taquigráfica)**

13
14 **63ª Reunión Ordinaria**

15
16
17 - En la ciudad de La Plata, a tres de junio de dos
18 mil veinte, se reúne el Consejo Directivo de la
19 Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales de la
20 Universidad Nacional de La Plata.

21
22 **Sr. Decano:** Ing. Agr. Ricardo Andreau.

23 **Sra. Vicedecana:** Dra. Ing. Agr. Mónica Ricci.

24 **Sra. Secretaria de Asuntos Académicos:** Ing. Agr. Lorena Mendicino.

25
26 **CONSEJEROS DIRECTIVOS (Presentes)**

27
Profesores: Ing. Agr. M. SCs. Irene Velarde.

Ing. Agr. Roberto Barreyro.

Dr. Ing. Agr. Telmo Palancar.

Lic. Claudio Cerruti.

Ing. Agr. M. SCs. Mariano Eirín.

Dra. Ing. Agr. Rossana Cacivio.

Dr. Ing. Agr. Alfredo Benassi.

J.T.P: Ing. Agr. Juan José Garat.

Ayudantes Diplomados: Ing. Agr. María Lucrecia Puig.

Graduados: Ing. Agr. Esteban Sergio Manis.

Estudiantes: Srta. Lucía Alduncin.

Srta. Paula Rumitti.

Sr. Christian Nichea.

Sr. Bernardo Borau.

Srta. Belén Vitale.

Nodocente: Sr. Daniel Ozaeta.

ORDEN DEL DÍA

PUNTO 1.-

1.1. Identificación de Autoridades y Consejeros Directivos.

1.2. Aprobar el Protocolo de funcionamiento del Consejo Directivo de manera virtual, hasta tanto dure el Aislamiento social, preventivo y obligatorio de esta Unidad Académica.

PUNTO 2.- INFORMACIÓN.

2.1. Informe del Sr. Decano.

PUNTO 3.- VARIOS.

3.1. Expediente 0200-003565/18 Refrendar los términos de la Resolución N° 119/20 del Decano *Ad referéndum* del Consejo Directivo. **Designando a los Consejeros Directivos del Claustro Estudiantil, como miembros Titulares y Suplentes, por la mayoría, y a los miembros Titulares, Suplentes y Colaboradores, por la Minoría, ante las Comisiones Permanentes y Transitorias del Consejo Directivo de esta unidad Académica.** Por el período 2020-2021.

3.2. Expediente 0200-001161/20. Refrendar los términos de las Resoluciones N° 081, 82, 84 y 85/20 del Decano y Resolución N° 117/20 de la Vicedecana *Ad referéndum* del Consejo Directivo, en el marco del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio:

N° 081: Adhesión a la ordenanza de Universidad sobre las clases virtuales y la creación de una comisión ad hoc que centralice y sistematice las adecuaciones que cada curso proponga.

N° 082: Autorización para que las defensas doctorales se realicen por videoconferencia.

N° 084: Extensión de la condicionalidad hasta la mesa de finales del mes de julio inclusive para regularizar la situación en término de aprobación de los finales necesarios para cursar las asignaturas del primer cuatrimestre de 2020, con carácter único y excepcional.

N° 085: Conformación de comisión ad hoc que centralice y sistematice las adecuaciones que cada curso proponga, denominada Comité Académico 2020.

N° 117: Dejar sin efecto las correlatividades de segundo grado para el ciclo lectivo 2020.

3.3. Expediente 0200-0066/19. Refrendar los términos de la Resolución N° 093/20 del Decano *Ad referéndum* del Consejo Directivo. **Aprobación de las Estrategias de Ingreso 2020** y de la Resolución 101/20 de **Designación y renta de los Docentes** que participan en la primera etapa.

3.4. Expediente 0200-003611/18. Refrendar los términos de la Resolución N° 120/20 del Decano *Ad referéndum* del Consejo Directivo. Reemplazo de representantes de Mayoría en la Comisión de Evaluación de Informes de Mayoría dedicación de esta Unidad Académica.

3.5. Expediente 0200-000143/19. Refrenda de las Resoluciones N° 011, 012 y 483/20 del Decano *Ad referéndum* del Consejo Directivo designando a la **Ing. Agr. Agustina MENDIZÁBAL** como **Secretaria del Departamento de Desarrollo Rural**, a la **Ing. Agr. Maricel VEGA** como **Secretaria del Departamento de Tecnología Agropecuaria y Forestal**, y a la **Dra. María Lorenza COSTA** como **Secretaria del Departamento de Ciencias Exactas**, por el periodo 2019-2022.

3.6. Expediente 0200-018936/90. Resolución del Decano N° 587/19 *Ad referéndum* del Consejo Directivo designando a la **Dra. Mónica Beatriz AULICINO** como **Directora del Instituto Fitotécnico de Santa Catalina**, con renta equivalente al **Cargo de Profesor Adjunto Interino con Dedicación Exclusiva** a partir del 01/11/19. Dar de baja a la **Dra. Mónica Beatriz AULICINO** en el **Cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino con Dedicación Exclusiva**, con funciones en el Instituto Fitotécnico de Santa Catalina a partir del 01/11/19.

3.7. Expediente 0200-018903/90. Resolución del Decano N° 588/19 *Ad referéndum* del Consejo Directivo designando a la **Ing. Agr. Marta Mónica ASTIZ GASSO** como **Codirectora del Instituto Fitotécnico de Santa Catalina**, con renta equivalente al cargo de Profesor Adjunto Interino con Dedicación Exclusiva de esta Facultad a partir 01/11/19. Dar de baja a la **Ing. Agr. Marta Mónica ASTIZ GASSO**, en el **Cargo de Jefe de Trabajo Prácticos Interino con Dedicación Exclusiva del Curso de Genética** – Departamento de Ciencias Biológicas- con funciones en el **Instituto Fitotécnico de Santa Catalina** a partir 01/11/19.

3.8. Expediente 0200-002544/06. Resolución del Decano N° 592/19 *Ad referéndum* del Consejo Directivo aceptando la renuncia presentada por el **Licenciado Guillermo Oliverio SARLI**, en el **Cargo de Profesor Adjunto Ordinario con Dedicación Exclusiva en el Curso de Física Aplicada** - Departamento de Ciencias Exactas-, a partir del 01/11/19.

3.9. Expediente 0200-003765/18-001. Resolución del Decano N° 168/19 *Ad referéndum* del CD designando **Ing. Agr. Valentina HEIDERSCHIED**, en el Cargo de **Ayudante Diplomado Interino con Dedicación Simple del Curso de Morfología Vegetal** - Departamento Ciencias Biológicas, obtenido por Registro de Aspirantes a partir del 1° de abril 2019 y por el término de un (1) año hasta que finalice la licencia sin goce de haberes concedida a la **Dra. Mariana Andrea GROSSI**, lo que ocurra primero.

3.10. Expediente 0200-003473/18. Resolución del Decano N° 595/19 *Ad referéndum* del Consejo Directivo designando a la Srta. **LAURA VICTORIA DA SILVA** en el cargo de **Ayudante Alumno Ordinario ad Honorem en el Curso de Agroecología** - Departamento de Ambiente y Recursos Naturales- a partir del 23/10/2019.

- 1 **3.11.** Expediente 0200-003447/18. Resolución del Decano N° 584/19 *Ad referéndum* del Consejo Directivo
2 dando de **baja** a la Srta. **NADIA SOLEDAD RIVEROS** en el cargo de **Ayudante Alumno Ordinario ad**
3 **Honorem en el Curso de Fisiología Vegetal** - Departamento de Ciencias Biológicas- a partir del
4 01/11/2019
- 5 **3.12. Expediente 0200-000667/19.** Resolución del Decano N° 572/19 *Ad referéndum* del Consejo
6 Directivo designando a la **Lic. en Biol. Camila Lucía ABARCA** en el cargo de **Ayudante Diplomado**
7 **Interino con Dedicación Simple en el Curso de Sistemática Vegetal** - Departamento Ciencias
8 Biológicas-, obtenido por Registro de Aspirantes a partir del 01/11/2019 y por el término de un (1) año o
9 hasta que finalice la licencia sin goce de haberes concedida al Ing. Agr. José VERA BAHIMA, lo que ocurra
10 primero.
- 11 **3.13. Expediente 0200-000150/19.** Concurso Público de Mérito, Oposición y Antecedentes para la
12 cobertura de un (1) cargo de **Ayudante Diplomado Ordinario con Dedicación Exclusiva en el Curso de**
13 **Producción Animal I** - Departamento de Tecnología Agropecuaria y Forestal-. Dictamen de Comisión
14 Asesora.
- 15 **3.14. Expediente 0200-000133/19.** Concurso Público de Mérito, Oposición y Antecedentes para la
16 cobertura de un (1) cargo de **Ayudante Diplomado Ordinario con Dedicación Semiexclusiva en el**
17 **Curso de Extensión Agropecuaria** - Departamento de Desarrollo Rural-. Dictamen de Comisión Asesora.
- 18 **3.15. Expediente 0200-000132/19** Concurso Público de Mérito, Oposición y Antecedentes para la
19 cobertura de un (1) cargo **Jefe de Trabajos Prácticos Ordinario con Dedicación Simple en el Curso de**
20 **Economía y Legislación Forestal** - Departamento de Desarrollo Rural-. Dictamen de Comisión Asesora.
- 21 **3.16. Expediente 0200-002955/17.** Concurso Público de Mérito, Oposición y Antecedentes para la
22 cobertura de un (1) cargo de **Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple en el Curso de**
23 **Fruticultura** - Departamento de Tecnología Agropecuaria y Forestal-. Ampliación de Dictamen de la
24 Comisión Asesora.
- 25 **3.17. Expediente 0200-000146/19.** Concurso Público de Mérito, Oposición y Antecedentes para la
26 cobertura de un (1) cargo de **Jefe de Trabajos Prácticos Ordinario con Dedicación Exclusiva del Curso**
27 **de Topografía** - Departamento Ingeniería Agrícola y Forestal-. Dictamen de Comisión Asesora.
- 28 **3.18. Expediente 0200-000098/19.** Concurso Público de Mérito, Oposición y Antecedentes para la
29 cobertura de un (1) cargo **Profesor Adjunto Ordinario con Dedicación Exclusiva en el Curso de Física** -
30 Departamento de Ciencias Exactas-. Dictamen de la Comisión Asesora.
- 31 **3.19. Expediente 0200-000083/19.** Concurso Público de Mérito, Oposición y Antecedentes para la
32 cobertura de un (1) cargo **Profesor Titular Ordinario con Dedicación Exclusiva en el Curso de Manejo**
33 **de Cuencas Hidrográficas** - Departamento de Ambiente y Recursos Naturales-. Dictamen de la Comisión
34 Asesora.
- 35 **3.20. Expediente 0200-000099/19.** Concurso Público de Mérito, Oposición y Antecedentes para la
36 cobertura de un (1) cargo de **Profesor Titular Ordinario con Dedicación Simple en el Curso de Química**
37 **Orgánica** - Departamento de Ciencias Exactas-. Dictamen de la Comisión Asesora
- 38 **3.21. Expediente 0200-000104/19.** Concurso Público de Mérito, Oposición y Antecedentes para la
39 cobertura de un (1) cargo **Profesor Titular Ordinario con Dedicación Exclusiva en el Curso de**
40 **Planeamiento y Diseño del Paisaje** - Departamento Ingeniería Agrícola y Forestal-. Dictamen de la
41 Comisión Asesora.
- 42 **3.22. Expediente 0100-022177/18-003:** Donación realizada por el Proyecto de Apoyo al Fortalecimiento
43 de la Ciencia y la Técnica de la Presidencia de U.N.L.P, de un medidor portátil de pH, a la Cátedra de
44 Manejo de Cuencas Hidrográficas - Departamento de Ambiente y Recursos Naturales-.
- 45 **3.23. Expediente 0100-003285/19.** Eleva propuesta de Seminario de Posgrado "Estudios sociales
46 agrarios, teorías, agentes y demandas en perspectiva socio-antropológica" en el Marco del Programa de
47 Capacitación y Actualización Docente Gratuita U.N.L.P-ADULP. Toma de conocimiento de la propuesta del
48 Prof. Sergio CHAMORRO SMIRCIC.
- 49 **PUNTO 4.- COMISIÓN DE GRADO ACADÉMICO DE DOCTORADO.**
- 50 **4.1. Expediente 0200-000993/10.** Propuesta de la Prosecretaría de Posgrado, Dra. Corina Graciano de
51 Modificación del Reglamento de la Carrera de Doctorado de la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales.
- 52 **PUNTO 5.- COMISIÓN DE GRADO ACADÉMICO DE MAESTRÍA Y ESPECIALIZACIÓN.**
- 53 **5.1. Expediente 0200-001515/10.** Propuesta de la Directora de la Maestría en Protección Vegetal, Dra.
54 María Rosa Simón, de modificación del Plan de Estudios de la Maestría en Protección Vegetal.
- 55 **5.2. Expediente 0200-001502/10.** Propuesta de la Directora de la Especialización en Protección Vegetal,
56 Dra. María Rosa Simón, de modificación del Plan de Estudios de la Especialización en Protección Vegetal.
- 57 **5.3. Expediente 0200-000156/94.** Propuesta de la Directora de la Maestría en Manejo Integral de
58 Cuencas Hidrográficas, Dra. Fernanda J. Gaspari de modificación del Plan de Estudios de la Maestría en
59 Manejo Integral de Cuencas Hidrográficas.

1 **5.4. Expediente 0200-001855/06.** Propuesta del Director de la Maestría en Procesos Locales de
2 Innovación y Desarrollo Rural, Ing. Agr. Guillermo Hang de modificación del Plan de estudios de la
3 Maestría en Procesos Locales de Innovación y Desarrollo Rural.

4 **5.5. Expediente 0200-001105/20.** Propuesta de la Prosecretaria de Posgrado, Dra. Corina Graciano de
5 creación de la Maestría Interinstitucional en Manejo Forestal y Desarrollo Local con la Universidad
6 Nacional de Santiago del Estero y la Universidad Nacional de Córdoba, y aprobación del Plan de Estudios.

7 **5.6. Expediente 0200-004688/01.** Tratamiento de la Designación *Ad referendum* del Consejo Directivo de
8 esta Unidad Académica de la Dra. Cecilia Puppo como Presidenta de la Comisión Coordinadora Académica
9 de la Maestría en Tecnología e Higiene de los Alimentos.

10 **PUNTO 6.- COMISIÓN DE GRADO ACADÉMICO DE ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA**
11 **UNIVERSITARIA.**

12 - No hay expedientes que tratar.

13 **PUNTO 6. COMISIÓN DE ENSEÑANZA.**

14 - No hay expedientes que tratar.

15 **PUNTO 7. COMISIÓN DE EXTENSIÓN E INVESTIGACIÓN.**

16 **7.1.** Nota de la Secretaría de Extensión Ing. Agr. Guillermina Ferraris solicitando el reconocimiento a los
17 **Ing. Agr. Walter CHALE, Marta ETCHEVERRY y Luciano CALVO** del Curso Riego y Drenaje –
18 Departamento de Ingeniería Agrícola y Forestal- por la realización del Taller “Producción hidropónica, una
19 alternativa sustentable y amigable con el ambiente”, llevada a cabo en el Centro Experimental Bachillerato
20 de Adultos en Salud N° 1 “Floreal Ferrara” el 9/10/2019. La Comisión toma conocimiento y sugiere dar
21 reconocimiento a los docentes.

22 **7.2. Expediente 0200-1008/20.** Presentaciones elevadas por la Dra. Mariana Marasas de los Docentes
23 Investigadores que se adhieren al Artículo 25 del Programa de Incentivos a la Investigación en el año 2020.
24 Dictamen de Comisión Asesora.

25 **PUNTO 8.- COMISIÓN DE ECONOMÍA Y FINANZAS.**

26 - No hay expedientes que tratar.

27 **PUNTO 9.- COMISIÓN DE EVALUACIÓN DOCENTE.**

28 - No hay expedientes que tratar.

29 **PUNTO 10.- COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO.**

30 - No hay expedientes que tratar.

31 **PUNTO 11.- COMISIÓN DE AMBIENTE LABORAL E INFRAESTRUCTURA.**

32 - No hay expedientes que tratar.

33 **PUNTO 12.- COMISIÓN DE ACTIVIDADES OPTATIVAS.**

34 **12.1. Expediente 0200-001860.** Solicitud del Director del Departamento de Tecnología Agropecuaria y
35 Forestal, Ing. Agr. Carlos Cordiviola referida a la Actividad Optativa modalidad Evento “**Seminario**
36 **Ganadero**”. La Comisión Asesora sugiere aprobar la designación del **Méd. Vet. DIEGO BOYEZUK** como
37 Docente Responsable y al Dr. Rubén Arias como Docente Corresponsable.

38 **12.2. Expediente 0200-003437/18.** Solicitud de la Directora del Departamento de Ambiente y Recursos
39 Naturales, Ing. Agr. Susana Martínez referida a la Actividad Optativa modalidad Pasantía “**Bioinsumos:**
40 **una alternativa para el control de hongos fitopatógenos**”. La Comisión Asesora sugiere aprobar la
41 incorporación de la **Ing. Agr. MARINA SISTERNA** como Docente Corresponsable.

42 **12.3. Expediente 0200-000907/19.** Solicitud de la Directora del Departamento de Ambiente y Recursos
43 Naturales, Ing. Agr. Susana Martínez referida a la Actividad Optativa modalidad Participación en Evento
44 “**Seminario anual de monitoreo de cultivos**” del Curso Climatología y Fenología Agrícola. La Comisión
45 Asesora sugiere aprobar la Actividad Optativa y designar como Docente Responsable a la **Dra. MARIANA**
46 **GARBI.**

47 **PUNTO 13.- COMISIÓN DE TRABAJO FINAL DE CARRERA.**

48 - No hay expedientes que tratar.

49 - A las 9 y 03, dice el:

50 **SR. DECANO.-** Buenos días.

51 Vamos a comenzar esta sesión ordinaria número 63, primera reunión virtual y lo que haremos
52 será identificarnos todos los que estamos hoy convocados oficialmente como Consejeros, quienes
53 tendremos voz y voto. Y, si bien hay gente que no son Consejeros, a ellos también después los vamos a
54 identificar, porque están colaborando para que esta reunión pueda salir.

55 Me identifico. Soy el ingeniero Ricardo Andreau, Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias y
56 Forestales. Mónica Ricci, Vicedecana de la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales. Lorena Mendicino,
57 Secretaria de Asuntos Académicos de la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales.

58 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS (Ing. Mendicino).**- Están presentes y se identifican mostrando su
59 documento de identidad a través de la pantalla, los Consejeros: Ingeniero Agrónomo Roberto Barreyro,
60 Ingeniera Agrónoma Irene Velarde; Ingeniero Agrónomo Mariano Eirín; Licenciado Claudio Cerruti;
61 Ingeniero Agrónomo Telmo Palancar; Ingeniero Agrónomo Alfredo Benassi, Consejeros Claustro

1 Profesores. Ingeniera Agrónoma Rossana Cacivio claustro de Profesores de minoría; Ingeniero Agrónomo
2 Esteban Sergio Manis Consejero directivo por el Centro de Graduados; Ingeniero Agrónomo Juan José
3 Garat: Señorita Paula Rumitti; Señor Christian Nichea; Señorita Lucía Alduncin; Señor Bernardo Borau;
4 Señorita Belén Vitale; Señor Daniel Ozaeta e Ingeniera Agrónoma María Lucrecia Puig.

5 **SR. DECANO.-** Se corrobora la presencia de dieciséis Consejeros directivos.

6 Es necesario aclarar que el usuario de Zoom que figura ahí es el que organiza la sesión y por eso está sin
7 imagen. Además está el taquígrafo, Señor Néstor Cotolini y figura Carlos Cordiviola, que está como
8 oyente, aunque salió ahora.

9 Esto se está proyectando también en el canal de YouTube de la Facultad para la comunidad.

10 Identificados los Consejeros, tenemos un expediente presentado sobre tablas. Yo les había
11 comentado el lunes, en una salida previa, y es el expediente que tiene que ver con una resolución del
12 Decano *Ad-referéndum* del Consejo Directivo, respecto a la designación de la Doctora Mariana Andrea
13 Grossi como Jefe de Trabajos Prácticos Interino dedicación exclusiva del curso Morfología Vegetal, a partir
14 del 1º de febrero.

15 Si están de acuerdo, se incorporará dentro del punto Varios.

16 - Se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

17 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS (Ing. Mendicino).**- Tiene la palabra el Consejeros Barreyro.

18 **ING. BARREYRO.-** Entiendo que la primera acción que debemos realizar debe ser refrendar el punto 3.1,
19 incorporando formalmente a este Cuerpo a los representantes estudiantiles. De esta manera, le damos
20 mayor validez administrativa incorporarlos en esta instancia.

21 **SR. DECANO.-** Si ningún otro Señor Consejeros hace uso de la palabra, se va a votar el pedido de
22 modificación del orden del día, solicitado por el Ingeniero Barreyro.

23 - Se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

24

25 **3.1. Expediente 0200-003565/18 Refrendar los términos de la Resolución N° 119/20 del Decano *Ad***
26 ***referéndum* del Consejo Directivo. Designando a los Consejeros Directivos del Claustro Estudiantil,**
27 **como miembros Titulares y Suplentes, por la mayoría, y a los miembros Titulares, Suplentes y**
28 **Colaboradores, por la Minoría, ante las Comisiones Permanentes y Transitorias del Consejo**
29 **Directivo de esta unidad Académica. Por el período 2020-2021.**

30 - Se lee la resolución 119/20, y se aprueba por unanimidad de dieciséis
31 miembros.

32 **SR. DECANO.-** Así se procederá.

33 Cabe aclarar que lo que primero me había solicitado el Doctor Mazzotta, era proceder a la
34 identificación. Y que una vez hecho eso, se comenzara a tratar los temas, como normalmente lo hacemos.

35 Estamos teniendo problemas técnicos con el audio, motivo por el cual la Ingeniera Mendicino
36 se va a trasladar a una computadora que esté conectada con cable en red para que pueda salir la sesión
37 en vivo.

38 - Así se hace.

39 - Es la hora 9 y 13.

40 - A las 9 y 27, dice el:

41 **SR. DECANO.-** Se reanuda la sesión virtual.

42 **1.1. Identificación de Autoridades y Consejeros Directivos.**

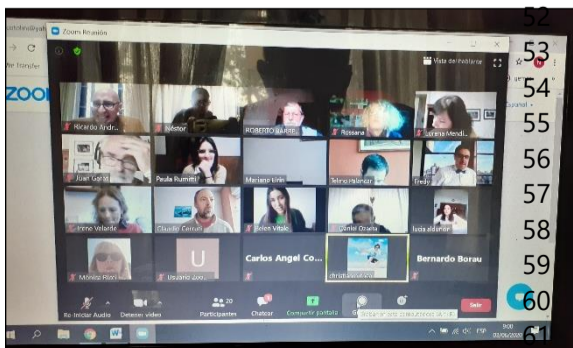
43 **SR. DECANO.-** Nuevamente vamos a identificarnos para el canal de YouTube.

44 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS (Ing. Mendicino).**- Ahora sí, buenos días. Se está transmitiendo en vivo
45 así que les voy a pedir que nos presentemos nuevamente.

46 **SR. DECANO.-** Ricardo Andreau, decano de la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales.

47 **SRA. VICEDECANA.-** Mónica Ricci, vicedecana de la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales.

48 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS (Ing. Mendicino).**- Están presentes y se identifican mostrando su
49 documento de identidad a través de la pantalla, los Consejeros: Ingeniero Agrónomo Roberto Barreyro,
50 Ingeniera Agrónoma Irene Velarde; Ingeniero Agrónomo Mariano Eirín; Licenciado Claudio Cerruti;
51 Ingeniero Agrónomo Telmo Palancar; Ingeniero Agrónomo Alfredo Benassi, Consejeros claustro



profesores. Ingeniera Agrónoma Rossana Cacivio consejera claustro de profesores por minoría; Ingeniera Agrónoma María Lucrecia Puig, consejera por graduados; Ingeniero Agrónomo Esteban Manis Consejeros directivo por el Centro de Graduados; Ingeniero Agrónomo Juan José Garat, Consejeros por J.T.P; Señorita Paula Rumitti, consejera por la mayoría estudiantil; Señor Christian Nichea, Consejeros estudiantil por la mayoría; Señorita Lucía Alduncin, consejera estudiantil por mayoría; Señor Bernardo

1 Borau; Señorita Belén Vitale, Consejeros estudiantil por la minoría y Señor Daniel Ozaeta.

2 Mi nombre es Lorena Mendicino, Secretaria de Asuntos Académicos de la Facultad de Ciencias
3 Agrarias y Forestales.

4 **SR. DECANO.-** Ahora sí, después de este desperfecto técnico que tuvimos de la transmisión en vivo, y de
5 la identificación que hemos realizado todos y que nos habilita para sesionar de manera virtual, lo primero
6 que quiero proponer es tratar un tema sobre tablas que, lamentablemente, manejando todo a la distancia
7 se complican las cosas. Me refiero a un expediente que se traspapeló que fue una resolución del decano,
8 es el expediente 200-3765/18, designando a la Doctora Mariana Andrea Grossi en el cargo de jefe de
9 trabajos prácticos interino con dedicación exclusiva del curso Morfología Vegetal, Departamento de
10 Ciencias Biológicas, a partir del 1º de febrero.

11 Si están de acuerdo, se incorporará en el orden del día, dentro del punto Varios.

12 - Se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

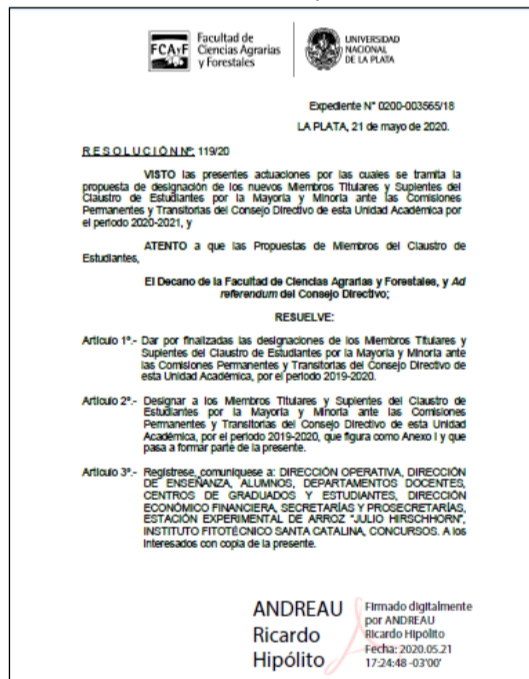
13
14 **SR. DECANO.-** El Consejeros Barreyro había pedido la palabra oportunamente.

15 **ING. BARREYRO.-** Básicamente solicito que el primer punto que el Cuerpo trate, sea el 3.1, en el cual
16 estaríamos formalmente incorporando en su carácter de Consejeros a los representantes estudiantiles.

17 - Asentimiento.

18
19 **3.1. Expediente 0200-003565/18 Refrendar los términos de la Resolución N° 119/20 del Decano Ad**
20 **referéndum del Consejo Directivo. Designando a los Consejeros Directivos del Claustro Estudiantil,**
21 **como miembros Titulares y Suplentes, por la mayoría, y a los miembros Titulares, Suplentes y**
22 **Colaboradores, por la Minoría, ante las Comisiones Permanentes y Transitorias del Consejo**
23 **Directivo de esta unidad Académica. Por el período 2020-2021.**

24 - Se lee la resolución 119/20.



25
26 **SR. DECANO.-** Si ningún Señor Consejero hace uso de la palabra, se va a votar la resolución 119/20.

27 - Se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

28 **SR. DECANO.-** Les recuerdo que quienes se abstengan o voten por la negativa, por favor regístrenlo en el
29 chat, porque son muchas caras, los micrófonos no están abiertos y por ahí no queda constancia.

30 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS (Ing. Mendicino).-** Si el Consejo lo autoriza, leería quiénes son los
31 nuevos Consejeros.

32 - Asentimiento.

33 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS (Ing. Mendicino).-** En las Comisiones Permanentes, para la **Comisión de**
34 **Interpretación y Reglamento**, Consejeros por mayoría titulares: Lucía Alduncin y María Paula Rumitti y
35 suplentes: Bernardo Borau y Matías Lopardo; Consejeros por minoría titular: Juan Marcelo Gauna suplente:
36 Belén Vitale y colaboradora: Luz Torres.

37 Para la **Comisión de Enseñanza**, Consejeros por mayoría titulares: Lucía Alduncin y Christian
38 Nichea y suplentes: Bernardo Borau y Paula Rumitti; Consejeros por minoría titular: Belén Vitale, suplente:
39 Juan Marcelo Gauna y colaboradora: Luz Torres.

40 Para la **Comisión de Investigación y Extensión**, Consejeros por mayoría titulares: María
41 Paula Rumitti y Adriana Baldi y suplentes: Bernardo Borau y Christian Nichea; Consejeros por minoría
42 titular: Juan Marcelo Gauna suplente: Belén Vitale y colaboradora: Bárbara Siccardi.

1 Para la **Comisión de Evaluación Docente**, Consejeros por mayoría titulares: Matías Lopardo
2 y Adriana Baldi y suplentes: Paula Rumitti y Bernardo Borau; Consejeros por minoría titular: Juan Marcelo
3 Gauna suplente: Belén Vitale y colaboradora: Luz Torres.

4 Para la **Comisión de Economía y Finanzas**, Consejeros por mayoría titulares: Bernardo Borau
5 y Christian Nichea y suplentes: Paula Rumitti y Lucía Alduncin; Consejeros por minoría titular: Juan Marcelo
6 Gauna, suplente: Belén Vitale y colaborador: Bárbara Siccardi.

7 Para la **Comisión de Ambiente Laboral e Infraestructura**, Consejeros por mayoría titulares:
8 Matías Lopardo y Christian Nichea y suplentes: Enzo Cataneo y Lucía Alduncin; Consejeros por minoría
9 titular: suplente: y colaborador: Belén Vitale, suplente: Juan Marcelo Gauna y colaborador: Bárbara Siccardi.

10 En cuanto a las **comisiones Ad-hoc, Comisión de Actividades Optativas**, representantes por
11 mayoría titulares: Sheila Abramchick y Camila Echeverry y suplente: María Paula Rumitti; representantes
12 por minoría titulares: Luz Torres y Bárbara Siccardi.

13 Para la **Comisión de Trabajo Final de Carrera**, representantes por mayoría titulares: Santino
14 Panarace y Adriana Baldi y suplente: Lucía Alduncin; representantes por minoría titulares: Luz Torres y
15 Marcelo Gauna.

16 Para la **Comisión de Campos** representantes por mayoría titulares: Florencia Galarza y Sheila
17 Abramchick, y suplente: Camila Echeverry; representantes por minoría titulares: Javier González y María
18 Belén Vitale.

19 - Se toma conocimiento.

20
21 **1.2. Aprobar el Protocolo de funcionamiento del Consejo Directivo de manera virtual, hasta tanto**
22 **dure el Aislamiento social, preventivo y obligatorio de esta Unidad Académica.**

23 **SR. DECANO.-** Tiene la palabra el Consejeros Manis.

24 **ING. MANIS.-** Quiero hacer una aclaración sobre este punto, porque en el punto 16 del Protocolo de
25 funcionamiento del Consejo, hace referencia a la vigencia de la resolución y debería decir que el Protocolo
26 es complementario de la reglamentación vigente, porque si no queda como que estamos modificando en
27 alguna circunstancia el Reglamento de Funcionamiento del Consejo y me parece que no era intención de
28 este Protocolo el funcionamiento virtual.

29 Creo que si hacemos esta aclaración y redactamos nuevamente este punto 16 –aunque el
30 espíritu se comprende-, debemos ser claros y este Protocolo de funcionamiento virtual debe ser
31 complementario de la reglamentación vigente.

32 Nada más.

33 **SR. DECANO.-** Está claro que es un protocolo de excepción y no sé en la redacción de qué forma se
34 podría dejar eso plasmado. En lugar de *salvo*, ¿qué otra redacción propone, Consejero Manis?

35 **ING. MANIS.-** Simplemente eso, que diga que el *Reglamento del Consejo Directivo seguirá vigente*, y
36 después de la coma, lo que habría que poner es que el Protocolo de funcionamiento será complementario
37 de esa reglamentación.

38 **SR. DECANO.-** Ok. Listo.

39 **ING. GARAT.-** Señor decano: creo que no es complementario porque reemplaza algunos artículos que
40 determinan el funcionamiento del Consejo Directivo. Que sea complementario, me parecer que se le
41 sumaría a las disposiciones vigentes, en un normal funcionamiento del Consejo Directivo. Acá las
42 reemplaza, porque no podemos funcionar de manera presencial.

43 **SRTA. RUMITTI.-** Buenos días a todos respecto a las palabras del Consejeros Garat, me parece que sí sería
44 complementaria del Reglamento, como dijo el Consejeros Manis, porque todo aquello que no se pueda
45 resolver por este Protocolo, se deberá resolver con el Reglamento de funcionamiento. No reemplaza sino
46 que complementa.

47 Por otro lado, quería hacer un descargo como integrante de esta agrupación. Este año
48 empezó de una manera que no esperaba; el avance del COVID 19 en nuestro país nos llevó como
49 sociedad a sumirnos en un aislamiento social preventivo y obligatorio del que aún no sabemos cuándo
50 podremos salir. No creemos que sea este ni el momento ni el espacio para debatir si esta fue la manera
51 correcta de afrontar la situación como Nación, pero sí sentimos que está en nuestras manos pensar cómo
52 atraviesa esto a nuestra comunidad educativa y qué herramientas podemos ofrecer para apaciguar la
53 situación.

54 Es de público conocimiento la crisis económica que se está viviendo hoy en día y la dificultad
55 que atraviesan cientos de personas por no poder salir a trabajar desde el 19 de marzo. Pero claro que a
56 esta altura estamos todos bastante acostumbrados a escuchar esta última frase, por eso nos propongo
57 que lo calculemos en días. Son 76. 76 días en los que en muchas familias no ingresa dinero, pero los
58 gastos continúan y la cuarentena también, sin un horizonte que les permita ver cuándo podrán salir.

59 En ese contexto, muchos estudiantes del interior se acercaron a nosotros a comentarnos la
60 dificultad que significaba para ellos continuar con el pago de alquileres y servicios por la imposibilidad de
61 trabajar, tanto propia como de sus padres. Sentían la necesidad de abandonar la Facultad y volverse al

1 pueblo a trabajar. Desde el Centro de Estudiantes, como militantes de la Agrupación Franja Morada y
2 como representantes del claustro estudiantil entendemos que la Facultad se construye con todos adentro
3 y por eso en aquel momento comenzamos a idear qué herramientas podíamos acercarnos.

4 Como muchos sabrán, desde el Centro de Estudiantes, todos los años realizamos un viaje a la
5 ExpoAgro. Aunque este año no lo pudimos concretar por la pandemia, la cantidad de alumnos inscriptos
6 era sumamente elevada, por lo tanto, fue necesario pedirle a la Facultad el uso del micro que disponen. El
7 presupuesto que nos compartieron por un viaje de 400 kilómetros fue de 16.500 pesos. Por eso, lo que
8 pensamos fue que todo el dinero que la Facultad no estaba gastando en viáticos y combustible de los
9 viajes ya programados para este cuatrimestre por distintas cátedras podía ser utilizado para acompañar a
10 estos estudiantes con una beca de ayuda económica transitoria y excepcional debido a las circunstancias.

11 De más está aclarar que la postura del Señor Decano fue un no rotundo desde el primer
12 momento, negándose a hablar de números con nosotros, diciendo que la Facultad no tiene dinero y que
13 los viajes de los que nosotros hablábamos, los de las cursadas, peligraban.

14 ¿Es comprobable que esos viajes no iban a realizarse? ¿Estaban al tanto de eso los docentes
15 de las materias que nos citaban a viajar la misma semana que arrancó la cuarentena? Si el presupuesto no
16 estaba resultando suficiente y era necesario seleccionar las actividades a realizar, ¿no era el momento en el
17 que más necesitábamos que se reúna la Comisión de Economía y Finanzas? ¿Por qué esta Comisión no se
18 reúne desde hace más de un año? ¿No sería conveniente que sean los miembros de la Comisión los que
19 se sienten y debatan sobre el direccionamiento de los fondos si supuestamente son escasos?

20 Creemos que como miembros del cogobierno de esta Institución no debemos
21 acostumbrarnos a que una Comisión no se reúna, a que no se sepa nada de lo que debería pasar a través
22 de ella. Es responsabilidad de todos los que nos encontramos presentes saber en qué se gasta el dinero,
23 qué decisiones se toman y por qué.

24 Desde nuestro lugar estamos dispuestos a trabajar en la Comisión e instamos a todos los que
25 nos acompañan hoy a hacerlo e insistir para que se reúna.

26 Por último, queremos invitarlos a pensar en la cantidad de estudiantes que abandonaron las
27 cursadas este cuatrimestre, que han tenido que volver a sus pueblos a tratar de encontrar un trabajo o a
28 ayudar a los padres para poder seguir manteniendo un departamento vacío en La Plata. Departamento
29 que ni siquiera saben si van a poder volver a habitarlo o si la próxima visita va a ser para retirar sus
30 pertenencias.

31 ¿Cuántos asientos vacíos encontraremos cuando volvamos a las aulas porque el Señor
32 Decano creyó más conveniente gastar el dinero en realizar podas con empresas privadas cuando la
33 Municipalidad ofrece el servicio de manera? ¿Cuántos van a faltar porque el Señor Decano pensó que era
34 el momento ideal para ahorrar y no para invertir en sus estudiantes? Y cuando digo esto,
35 lamentablemente, estoy citando sus palabras.

36 Gracias.

37 **SR. DECANO.**- Tiene la palabra la consejera Puig.

38 **ING. PUIG.**- Buenos días a todos.

39 Con respecto a las palabras del Consejeros Manis sobre la complementariedad del
40 Reglamento, creo que es así, que es complementario y que no reemplaza los artículos del Reglamento de
41 funcionamiento normal del Consejo Directivo –hoy vigente–, porque ahí es donde nosotros establecemos
42 cuáles son las conformaciones de las comisiones, cómo se deben realizar las votaciones y de ninguna
43 manera un Reglamento virtual de funcionamiento excepcional debería reemplazar al Reglamento de
44 funcionamiento normal del Consejo Directivo, porque es la forma que tenemos de resolver las situaciones
45 que se hagan en las comisiones y cuáles son los tratamientos que las comisiones le damos a los diferentes
46 temas.

47 Este es complementario al Reglamento que tenemos, en esta cuestión de excepcionalidad,
48 pero de ninguna manera reemplaza a lo ya aprobado por este Consejo Directivo cuando se trató ese
49 Reglamento.

50 **SR. DECANO.**- Bien. Creo que en la redacción está claro que no está planteando el reemplazo, porque
51 dice que *el Reglamento de Funcionamiento del Consejo Directivo seguirá vigente, salvo en aquellos artículos*
52 *que, obviamente, se verían modificados*, como ser el tiempo de exposición, que era de 10 minutos a 5.

53 Es un protocolo excepcional para tener en este marco, en este contexto, un funcionamiento
54 consensuado.

55 Si ningún otro Señor Consejero hace uso de la palabra, se va a votar si se hace una mejora en
56 la redacción del protocolo de funcionamiento del Consejo Directivo, para que quede claro lo propuesto
57 por el Ingeniero Manis.

58 - Se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

59 **SR. DECANO.**- Tiene la palabra la Consejera Belén Vitale.

60 **SRTA. VITALE.**- Buenos días a todos y a todas.

1 Ahora que está hecha la formalización de la nueva conformación, me parece importante
2 celebrar que se haya podido realizar esta sesión, entendiendo la importancia que tienen estos espacios
3 para la Facultad y el buen funcionamiento.

4 Desde CAMBIUM queríamos acercarles nuestro deseo de que podamos estar los miembros
5 de este Consejo a la altura de la situación en la que nos encontramos hoy en día, apelando a la buena
6 voluntad y predisposición para garantizar el buen funcionamiento de la Facultad.

7 También quería aprovechar este espacio para recordar que hoy, 3 de junio, se cumplen
8 cinco años de la primera manifestación bajo la consigna de *Ni una menos*, que fue un hecho que marcó un
9 antes y un después en nuestra sociedad y que si bien hoy no nos vamos a poder encontrar en las calles
10 como lo veníamos haciendo en estos años, me parecía que era importante visibilizar la lucha feminista,
11 entendiendo que en el marco del aislamiento hay muchas mujeres que se encuentran conviviendo con su
12 agresor y que con estas situaciones de violencia se ven totalmente abusadas.

13 Quería hacer la invitación a los miembros de este Consejo Directivo que podamos estar
14 participando hoy de un ruidoso que se va a estar realizando a las 19 horas, entendiendo que no somos
15 ajenos a las problemáticas que está atravesando la sociedad, sino por el contrario, que somos sujetos de
16 cambio y que tenemos que aportar a las transformaciones para una mejor sociedad.

17 **SR. DECANO.-** Muchas gracias, Consejera Vitale.

18 **PUNTO 2.- INFORMACIÓN.**

19 **2.1. Informe del Sr. Decano.**

20 **SR. DECANO.-** Bueno primero, obviamente, la bienvenida a los nuevos Consejeros estudiantiles.
21 Normalmente esta es una sesión donde entregamos los certificados a los Consejeros salientes, pero no va
22 a faltar oportunidad en algún momento que tengamos una reunión presencial, donde invitaremos a los
23 Consejeros salientes y a darle los certificados, salvo que los necesiten y nos lo piden, les entregaremos el
24 certificado en forma anticipada.

25 Les doy la bienvenida a esta que es la sesión ordinaria número 63, y primera sesión virtual del
26 Consejo Directivo.

27 Nos encontramos hoy ante esta situación tan extraña y tan ajena y que nos obliga a
28 adecuarnos y a adaptarnos en forma constante.

29 Como ustedes saben, el 11 de marzo del 2020 el Organización Mundial de la Salud declaró el
30 brote del nuevo coronavirus como una pandemia. Decretos de necesidad y urgencia emitidos por el
31 Gobierno Nacional –el 260 del año en curso, el 297, el 325, 355, 408 y el 459- así como las resoluciones del
32 Presidente de la Universidad *Ad-referéndum* del Consejo Superior 667, 805, 807, 812, 819 y 1568, son las
33 ordenanzas y los reglamentos que nos han habilitado durante este período de cuarentena y que nos ha
34 obligado a trabajar a distancia a la mayor parte de los trabajadores.

35 Lo primero que quiero hacer es a agradecer a toda la comunidad por el esfuerzo hecho a
36 docentes, Nodocentes, estudiantes. Debería nombrar a mucha gente y por supuesto la gestión siempre
37 estuvo trabajando, los departamentos Nodocentes, los directores de Departamento de las distintas áreas:
38 Mantenimiento, Servicios Generales, Informática, Contable, los campos, la gente que trabaja en los campos
39 en las estaciones experimentales, el Centro de la Madera y numerosos investigadores que han seguido,
40 algunos trabajando desde sus lugares pero muchos viniendo a la Facultad, al Instituto Fitotécnico de Santa
41 Catalina, a las distintas dependencias a realizar tareas esenciales de mantenimiento, de trabajos que si no
42 se perdían, manteniendo al Campo "6 de Agosto", manteniendo a los animales con vida. Así que mi
43 agradecimiento por el esfuerzo de toda la comunidad para que esto, en este escenario que nos toca vivir
44 siga funcionando de la mejor manera posible.

45 Obviamente no ha sido sencillo, nos vimos sorprendidos de alguna manera en marzo con el
46 tema de la cuarentena, costó entenderla; al principio pensábamos que era algo temporal pero después
47 nos fuimos dando cuenta que no, que con el tiempo se va a ir prolongando. Obviamente, en un país que
48 ya venía con un problema económico financiero importante, esto es otra carga más y, en esta carga,
49 nosotros que somos empleados públicos –y que dentro de todo somos beneficiados porque seguimos
50 cobrando nuestros sueldos. Pero todos aquellos que trabajan en forma individual o dependen de sus
51 comercios como actividad laboral y que no la pueden ejercer, obviamente, es una situación muy penosa
52 para muchos hogares. Lamentablemente, en la balanza, creo que el hecho de respetar la vida es muy
53 importante. Nadie quiere estar en cuarentena, todos quisiéramos estar haciendo la vida que hacíamos
54 antes, pero, bueno, acá hay un norte, y ese norte es cuidar la vida de los argentinos. De la muerte no hay
55 marcha atrás; de un problema económico o de un mal pasar se puede salir, pero no de la muerte.

56 Nosotros hemos tenido que gestionar sorteando distintos obstáculos. En toda la parte
57 administrativa de la Facultad, muchas áreas se fueron llevando equipamiento y computadoras para poder
58 trabajar desde sus casas. Eso permitió que todas las áreas estén funcionando. Enseñanza está funcionando,
59 lo mismo que Despacho, Personal y Contable. La Facultad pagando sus cuentas y sigue funcionando,
60 obviamente, a la distancia.

1 Por supuesto que en uno de los problemas que inmediatamente surgieron fue la cuestión
2 académica: poder dictar los cursos a distancia. Afortunadamente, esta Facultad a diferencia de otras, tenía
3 una trayectoria en el uso del aula virtual. Desde el año pasado y en anteriores gestiones se dictaron cursos
4 que fueron tomados por muchos de nuestros docentes y gran parte de los cursos ya tenían el aula virtual
5 funcionando. Eso fue de una gran ayuda y lo sé porque otras facultades que no lo tenían en uso –ustedes
6 saben que el aula virtual no es un sistema muy amigable–, cuando uno tiene de golpe que empezar a
7 trabajar con esa herramienta, no es fácil. Así que fuimos de las pocas facultades de esta Universidad y del
8 país que pudieron seguir dictando, no con poco esfuerzo, porque la gestión tuvo que apoyar mucho a los
9 cursos, hacerlo con recursos, con soporte técnico; hubo docentes o cursos que estaban muy bien
10 capacitados en el manejo del aula virtual y otros que no. La problemática también es distinta en cuanto a
11 la cantidad de alumnos. Obviamente, cuando mayor es el número de alumnos, el tema es más complejo.
12 Pero lo que se vio en general es que la gran mayoría de los cursos, de los docentes, demostraron mucha
13 voluntad y mucho esfuerzo para poder pasar este obstáculo.

14 Más adelante le voy a pedir a la Ingeniera Lorena Mendicino que comente todas las acciones
15 que se tomaron a partir de la cuarentena. Obviamente esta es una reunión de Consejo Directivo después
16 de casi seis meses. Ustedes saben que la última que hicimos se hizo en el Campo “Don Joaquín” el día 12
17 de diciembre, y ya casi pasaron seis meses desde la última reunión de Consejo. Durante ese tiempo han
18 ocurrido muchas cosas. Yo voy a tratar de ser lo más sucinto posible para no estirar mucho la reunión.

19 Voy a mencionar primero una cronología desde la última reunión de Consejo hasta el
20 arranque de la pandemia y después vamos a hablar un poco de lo que se hizo durante la pandemia, y los
21 problemas que estamos afrontando.

22 El 17 de diciembre del año pasado inauguramos la biofábrica con la presencia de
23 representantes de Presidencia, del decano de Ciencias Exactas, del IPAF Pampeano y del director de la
24 Estación Experimental “Julio Hirschhorn”. Esta es la primera etapa de tres, inicialmente, que hoy se estarían
25 haciendo en dos. Rectorado ya tiene presupuestado la puerta en valor de lo que era la casa del codirector
26 de la Estación Experimental –donde está funcionando la biofábrica– y se haría con financiamiento de la
27 Universidad, entre Exactas y, seguramente Ciencias Naturales también.

28 El 18 de diciembre también visitó la Experimental Diego Deluchi, que es el Director de
29 Planeamiento de la Universidad, para ver el emplazamiento de la biofábrica, que va a estar pegada al
30 Centro Tecnológico de la Madera, justo antes de llegar a dicho Centro Tecnológico, y se va a disponer un
31 espacio. La biofábrica se va a hacer en dos etapas: la primera etapa es la construcción edilicia, que ya está
32 aprobado y adjudicado, y que esta semana empezarían las labores de construcción. Y ya está en marcha la
33 segunda licitación, que tiene que ver con todo el equipamiento.

34 Este año, el 10 de febrero, nos visitó en su recorrida habitual que hace el a
35 Arquitecto Tauber, que recorre todas las facultades para ver en qué situación se encuentra cada una de las
36 unidades académicas, y ahí planteó dentro de los temas, el económico financiero. Ustedes saben que
37 estamos funcionando con el presupuesto del año pasado. La expectativa en febrero era que en marzo o
38 abril se tratase un nuevo presupuesto en el gobierno y que para mayo tuviéramos un presupuesto nuevo
39 ajustado.

40 Todo esto ese horizonte cambió, nosotros estamos trabajando con el presupuesto del año
41 pasado y, aparentemente, vamos a estar trabajando todo el año con ese presupuesto. Obviamente con la
42 inflación acumulada hace que sea muy complicado. Después vamos a hablar en detalle de la cuestión
43 económica.

44 El 14 de febrero se participó de la mesa de agroquímicos que se llevó adelante en el
45 Karakachoff, donde el Ministro de Desarrollo Agrario de la provincia de Buenos Aires, Javier Rodríguez
46 convocó a distintas instituciones y organizaciones para trabajar en el tema de los agroquímicos, y esta
47 Facultad cuenta con dos representantes en esa mesa de agroquímicos.

48 También, el 14 de febrero, se hizo el lanzamiento local de *Argentina contra el hambre*. Ahí,
49 además del rector Fernando Tauber, estaba Victoria Tolosa Paz como titular del Consejo Federal de
50 Políticas Sociales, estaba el ministro de Desarrollo Social de la Nación, Daniel Arroyo, e intendentes de
51 toda la región.

52 El 18 de febrero fuimos a visitar al ministro de Agricultura, Luís Basterra, que estaba con todo
53 su gabinete. Esta reunión se hizo en el marco de AUDEAS. Fuimos aproximadamente seis o siete decanos,
54 de los treinta y cinco que tiene AUDEAS, y participamos de la reunión con el Ministro. Obviamente, en ese
55 momento se pensaba que se iba a aprobar el presupuesto. El Ministro nos contó los problemas que
56 estaban teniendo, porque con los sucesivos ajustes habían quedado estratos intermedios del Ministerio
57 que fueron eliminados y existía una falta de conexión debido a esa falta de sectores del Ministerio.

58 El 27 de febrero, la contadora Emilia Bazán, de la Dirección Económica Financiera, pidió el
59 pase a la Facultad de Ciencias Exactas y, en su reemplazo, ingresó la contadora Gabriela Freedman, que
60 estuvo muy poco tiempo en la Facultad porque a pocos días de asumir como directora se declaró la
61 pandemia. Ha sido un obstáculo importante porque ni bien ingresaba a la Facultad, tuvo que mudar el

1 funcionamiento a su domicilio, lo mismo que hicieron el resto de los integrantes de la Dirección
2 Económica Financiera, por eso no facilitó la labor, para nada y, a pesar de eso, la Facultad está
3 funcionando normalmente en lo que es el área Económico Financiera.

4 El 16 de marzo Fernando Tauber visitó esta Unidad Académica para ver el avance de las obras
5 de pavimentación que se están llevando delante en lo que sería Ingeniería Rural, lindando con Medicina, y
6 también para hablarnos de la candidatura que se está proponiendo de López Amengol para el próximo
7 período.

8 Por último, y hablando de AUDEAS, los días 28 y 29 de mayo tuvimos la primera reunión
9 virtual de AUDEAS.

10 Dentro de los temas que se trataron fue un convenio con FADIA –eso se había tratado en la
11 última reunión que se hizo en Balcarce-, se avanzó y se empezó a analizar ese un convenio, pero algunos
12 decanos empezaron a quejarse por la actitud que algunos consejos tienen respecto de la matriculación
13 con los docentes de las distintas facultades, porque hay facultades que directamente están pidiendo que
14 no pueden dar clases si no se matriculan y que le debiten, de alguna forma, la matrícula del sueldo
15 directamente. Eso generó que, por ejemplo, en Santa Fe actuaciones notariales, tuvieron que ir a la
16 Justicia. Se habló mucho de ese tema y eso frenó un poco el tema del convenio. Se dijo que con FADIA
17 hay muchas cosas con las cuales AUDEAS tiene que trabajar pero que este tema es un tema que,
18 evidentemente, en algunos lugares del país genera problemas.

19 De la reunión participó la presidenta del C.I.N. –María Delfina Veiravé-, nos estuvo hablando
20 de las últimas decisiones que se están tomando, respecto de la educación a distancia. Recién en el grupo
21 les acabo de enviar un archivo que tiene que ver con la vuelta al aula.

22 La preocupación de la mayoría de los decanos era la fecha de acreditación de los postgrados,
23 que era ahora, en dos semanas, y la necesidad de postergarla. Eso quedó claro y las fechas de acreditación
24 se van a postergar –aunque no se ha hecho hasta ahora- pero en el marco de esta pandemia queda claro
25 que es muy difícil poder trabajar cuando los docentes están en sus casas, los expedientes están aquí, hay
26 que escanear, y es muy difícil para una Facultad como la nuestra como la mayoría que trabajan todavía
27 sobre papel.

28 También participó gente del SE.NA.SA, que están fomentando la red de expertos el
29 SINAVIMO –el Sistema Nacional de Vigilancia y Monitoreo Fitosanitario de Argentina-. Lo que están
30 estimulando es los docentes e investigadores de las distintas instituciones se registren en este sistema
31 porque son los que sirven para dar alerta a la aparición de nuevas plagas y enfermedades.

32 En cuanto al tema del convenio con FADIA, AUDEAS propuso que sea girado a los consejos
33 directivos de todas las facultades para que sea analizado. Así que en algún momento va a llegar ese
34 convenio y tendremos que analizarlo.

35 Cuando se da la pandemia, obviamente, uno de los principales problemas fue el académico:
36 poder seguir con el dictado de las clases. Eso nos obligó al equipo de gestiona a repartirnos, a convencer
37 a muchos docentes que no estaban convencidos de la educación a distancia, a acercarlos herramientas
38 hoy disponibles, a acercarlos tutores en algunos casos para que puedan manejar la educación a distancia.

39 Obviamente el arranque fue muy abrupto para algunos, pues creían que la educación a
40 distancia era simplemente subir las teóricas y que ya estaba. Eso costó trabajo pues algunos enseguida ya
41 lo sabían y otros rápidamente entendieron cómo era el funcionamiento de la educación a distancia. Y
42 gracias al esfuerzo, al trabajo y al compromiso de los docentes, pudimos avanzar con la toma de parciales,
43 de finales y también con las actividades de posgrados. Hemos tenido graduados, tanto de grado como de
44 posgrado.

45 Otro de los problemas es el presupuestario. El año pasado fue un año donde se fueron
46 haciendo ajustes y recortes, se disminuyó la cantidad de obras que estaban previstas originalmente, pero
47 terminamos el año con un superávit que normalmente sucede porque Rectorado hace reservas de fondos
48 para previsión de gastos y si uno no los gasta, al final, quedan como saldo favorable. Bueno, nosotros
49 quedamos con un saldo favorable de dos millones de pesos. En ese momento la idea era cambiar una de
50 las Sprinter, vender una de las viejas y con ese dinero, más el dinero que nos daba Rectorado teníamos en
51 mente subastar todos los vehículos que la Facultad tiene en desuso y de esa forma liberar el espacio que
52 queda entre Construcción Rural y ese galpón que está con rejas. Es decir que queremos recuperar ese
53 espacio y transformarlo en un aula.

54 Eso fue lo que pensamos en diciembre. Yo me había reunido con el licenciado Claudio
55 Canosa, y ya estaba todo acordado para el año siguiente hacer ese cambio porque ya con una de las
56 Sprinter habíamos tenido problemas –se había quedado en la ruta- y para viajes largos ese vehículo era
57 muy peligroso en el sentido de la posibilidad de que vehículos con mucho rodaje tuviera algún
58 desperfecto.

59 El año avanzó, el presupuesto no se aprobó, la inflación siguió y, obviamente, llegamos a
60 marzo con un presupuesto disminuido en un 50 por ciento. Ya en ese momento recortado viajes que
61 normalmente se hacen todos los años, que van a Salta y a Jujuy, de la carrera Ingeniería Forestal. En

1 principio pensamos postergarlo para junio o julio, creyendo que para esa fecha ya iba a estar aprobado el
2 presupuesto nuevo y que íbamos a poder financiarlo.

3 Obviamente viajes cortos todavía estábamos haciendo y de eso no había problemas, pero
4 nosotros ya veníamos con una restricción económica desde principio de año.

5 En febrero-marzo, incluso fines de marzo y abril, las cosas se complicaron más y
6 prácticamente estuvimos cerrando los meses con muy poco dinero de reserva. Tal es así que tuve una
7 reunión con Canosa y le pedí que por favor la reserva de dinero que teníamos previsto para el cambio de
8 la Sprinter –esos dos millones de pesos- nos sea girado no para gastos corrientes sino para inversiones y
9 para imprevistos, como tener un colchón para gastos excepcionales.

10 Esta Facultad tiene muchos gastos. El mantenimiento de esta Facultad es muy grande,
11 tenemos muchas dependencias, muchos campos, muchos edificios muy viejos y el mantenimiento es
12 constante, como lo vamos a ver más adelante.

13 La situación es muy compleja. Mañana tenemos una reunión con todos los decanos para
14 hacer un análisis de situación. Obviamente, el funcionamiento de alguna forma está garantizado pero el
15 panorama es muy complejo. Todos ustedes saben lo que está pasando no sólo en el país sino en el
16 mundo, con escenarios de quebrantos a nivel global y esto va a tener algún efecto. Yo no tengo claro,
17 pero el panorama no es muy positivo que digamos.

18 Otro de los temas vinculados a la pandemia fue el tema de sustanciación de concursos
19 pendientes. Ustedes saben que a nosotros nos costó mucho definir el listado del llamado que se hizo a
20 fines del anteaño, colocar los jurados y empezar a sustanciar los concursos. Cuando ya habíamos puesto
21 en marcha y ya se habían sustanciado unos cuantos concursos, el coronavirus nos frenó toda la
22 sustanciación de los concursos. Entonces, uno de los temas a analizar –y que yo sé que ya la Comisión de
23 Interpretación y Reglamento estuvo trabajando- es la sustanciación de concursos virtuales. En ese sentido,
24 y sólo como una aclaración, yo hablé y me hice asesorar por el prosecretario Rafael Clark y Julio Mazzotta
25 el secretario de Asuntos Jurídicos y Legales de la Universidad, y ellos dicen que no hay inconveniente
26 sustanciar los concursos de manera virtual siempre y cuando haya conformidad de todas las partes; esto
27 es de los Jurados y de los aspirantes.

28 En principio la idea que yo estoy tratando de pujar es la de sustanciar concursos virtuales
29 individuales, porque los concursos virtuales con múltiples aspirantes es muy complejo. Yo sé que la
30 Comisión de Interpretación y Reglamento está trabajando en un reglamento para esas situaciones con
31 múltiples aspirantes, y creo que va a ser muy difícil poder sustanciar concursos virtuales, salvo que
32 empecemos con algún mínimo de presencialidad.

33 Estando en una situación como la que estamos hoy, yo creo que solamente podríamos llevar
34 adelante los concursos donde haya un solo inscripto y donde estén todos de acuerdo, desde el aspirante
35 hasta los jurados. Obviamente, las clases también se graban y son subidas y se transmiten en vivo –esa es
36 la idea- y el aspirante tiene que manifestar al principio de su clase que está de acuerdo con el sistema de
37 evaluación. Esas son las salvedades que me hicieron desde Secretaría Legal de Universidad.

38 Del Consejo Virtual también me hice asesorar por Rectorado y todo es bajo protocolo y
39 normativa, que ya la hemos estado charlando.

40 También me hice asesorar sobre el tema de concursos, porque a principio de año
41 empezamos a trabajar elaborando un listado con nuevos llamados a concurso, pero ahí sí tenemos un
42 problema y es que hasta tanto esté la pandemia, nosotros no podemos llamar a concurso porque la
43 inscripción es presencial. Así que todo nuevo llamado a concurso que se quiera hacer, va a haber que
44 esperar a que pueda haber una nueva normalidad, donde los aspirantes puedan venir a la Facultad a
45 inscribirse, porque ese es un trámite sí o sí presencial; distinto es el caso de los estamos sustanciando,
46 donde todos ya están inscriptos y los jurados están nombrados.

47 Le voy a dar la palabra a la vicedecana, a la ingeniera Mónica Ricci y luego a Lorena
48 Mendicino para que comenten sobre el tema de la reunión de AUDEAS en la que participó y luego a la
49 Ingeniera Lorena Mendicino para que nos comente todas las actividades que se hicieron respecto del área
50 académica en el marco de la pandemia.

51 **SRA. VICEDECANA (Ing. Ricci).**- Buenos días.

52 Asistí a la primera reunión de AUDEAS en forma virtual, en abril. Voy a hacer muy breve
53 porque la fotografía que tenemos hoy cambió muchísimo de acuerdo a esa primera reunión en donde
54 recién comenzaba la cuarentena social, preventiva y obligatoria, pero fue una reunión de mucha utilidad
55 en el sentido de que todas las facultades de Agronomía del país que participaron nos dieron una idea de
56 cómo estábamos ubicados en relación a ellas en cuanto a las medidas que fuimos tomando en el marco
57 de la virtualidad. En ese sentido, fuimos una Facultad pionera en cuanto a que nuestros estudiantes
58 podían seguir defendiendo sus trabajos finales virtualmente, los tesis de postgrado de igual forma.
59 Todas las facultades habían tomado como medida que hasta tanto funcionaran las comisiones de manera
60 virtual, realizar resoluciones del decano *Ad-referéndum* del Consejo Directivo –como nuestra Facultad- y
61 extender la condicionalidad.

1 Fuimos una de las pocas facultades de todas –seis facultades del país- que estábamos
2 tomando exámenes finales de manera virtual. Eso motivó que nuestra Facultad, junto con el resto,
3 participara de una nueva reunión –en este caso de secretarios académicos- en las cuales las Facultades
4 que tomaban exámenes finales compartiéramos con el resto las modalidades y los reglamentos aplicados
5 en la virtualidad.

6 En ese sentido, participó luego la Ingeniera Lorena Mendicino con el grupo de Secretarios de
7 Asuntos Académicos para seguir trabajando en conjunto. Pero fue muy importante esa primera reunión
8 para darnos una idea de que todos estamos transitando los mismos problemas, las mismas inquietudes,
9 preocupaciones y que estamos en el camino correcto.

10 En este sentido, a través del Comité Académico que se formó estuvimos en contacto con
11 todos los cursos de las dos carreras –de Ingeniería Agronómica y de Ingeniería Forestal- para pedirles a los
12 profesores colaboración y ofrecerles también apoyo, todo el apoyo que necesitaran desde la gestión.

13 Quiero agradecer a todos los docentes y Nodocentes por trabajar activamente desde la
14 Dirección de Enseñanza, Departamento de Alumnos, Dirección de Informática por el apoyo que hemos
15 tenido, que fue importantísimo y que, sin ellos, no hubiésemos podido transitar este camino y estar ahora
16 dictando los cursos virtualmente.

17 También tuvimos el apoyo desde Universidad a través del Programa Educación a Distancia y a
18 las tutoras que han ofrecido para apoyar a los cursos que requirieron apoyo técnico para continuar con los
19 cursos.

20 De igual manera ya estamos trabajando para el segundo cuatrimestre y la Ingeniera
21 Mendicino seguramente les va a comentar en este sentido.

22 En abril, cuando estuvimos en AUDEAS, muchas facultades pensaban que a lo sumo en junio
23 esta cuarentena se iba a levantar; hoy sabemos que eso no va a ocurrir y ya tenemos que estar preparados
24 para el segundo trimestre, para tomar medidas y que, por lo menos, las materias, cuando comiencen, no
25 tengan los inconvenientes que tuvieron los cursos en el primer cuatrimestre. Queremos que tengan
26 herramientas para comenzar hasta tanto esta cuarentena se vaya levantando, y esperemos que sea lo
27 antes posible.

28 Quiero agradecerles a todos, a los Consejeros también por la buena voluntad que han tenido
29 en comenzar a trabajar en las comisiones y a todos los Nodocentes que mantienen esta Facultad y que
30 vienen a limpiarla, a mantener su infraestructura, porque aunque nosotros no vengamos, ellos están aquí,
31 trabajando arduamente, entre otras cosas para que esta reunión se pueda realizar.

32 Muchas gracias.

33 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS (Ing. Mendicino).**- Como no hubo reunión de Consejo Directivo desde
34 diciembre, les voy a informar de algunas cuestiones que se fueron realizando desde la Secretaría
35 Académica, que están relacionadas con el PRAE, que es en el marco del Programa de Rendimiento
36 Académico y Egreso a través de tutorías para el tramo inicial de las carreras; o sea las tutorías de los cursos
37 de primer año, y el tramo final –egreso- a través de las madrinas y padrinos. Estas tutorías se fueron
38 readaptando ahora con el aislamiento. Los chicos están trabajando muy bien.

39 Como ustedes saben el 31 de marzo terminó el ciclo lectivo 2019 y finalizamos con 93
40 egresados de la carrera de Agronomía –este es un número muy importante- y con 11 Forestales.

41 A través del Departamento de Informática nuestra representante de la Comisión de
42 Educación a Distancia, la Doctora Fernanda Gaspari, estuvimos trabajando dentro del entorno de la
43 Facultad. Allí ustedes habrán visto que hay un espacio de apoyo para la virtualización de clases y también
44 se gestionó licencias de las que estamos utilizando de la aplicación Zoom, y ahí se canalizan en ese
45 entorno las inquietudes a través del correo aula.virtual@agro y que ustedes lo pueden encontrar cuando
46 ingresan a las aulas virtuales. Ahí hay muchas herramientas para los docentes de cómo hacer evaluación y
47 demás. Asimismo, muchos de nuestros docentes participaron en encuentros de asesorías en línea para
48 educación a distancia, coordinado por la Dirección General de Educación a Distancia y Tecnología, de la
49 Universidad Nacional de La Plata, promovidos desde este espacio de apoyo para la virtualización de las
50 clases de nuestra Facultad.

51 Se implementaron las defensas de trabajo final de carrera a través de la aplicación Zoom y
52 también ahora de Webex. Eso inmediatamente cuando se decretó el aislamiento, desde Enseñanza se
53 realizó un protocolo y eso viene funcionando y viene funcionando muy bien.

54 Por ahí hay muchas cosas que ya les dijo la Señora Vicedecana, que venimos trabajando en
55 equipo, en conjunto y, como saben, que después vamos a refrendar la resolución del Decano del primero
56 de abril, donde se conformó una comisión *ad-hoc*, con la función de centralizar, sistematizar y
57 diseñar estrategias para las adecuaciones requeridas para cada uno de los cursos. La idea es acompañar a
58 los estudiantes en la cuarentena, lógicamente, no es replicar a través de una pantalla lo que se venía
59 haciendo de manera presencial, hay que buscar otras formas, otras metodologías y tiene mucho que ver
60 también con la conectividad con todos los estudiantes y docentes. Tenemos buena conectividad,
61 dispositivos, etcétera. Lo cierto es que cada curso fue acercando sus propuestas a esta Comisión, que está

1 integrada por la Vicedecana, la Secretaria de Asuntos Académicos, la Prosecretaría de Asuntos
2 Académicos, el Secretario de Asuntos Estudiantiles, por la Directora de Enseñanza y representantes del
3 Departamento de Alumnos. También está la Unidad Pedagógica y la representante de nuestra Facultad en
4 la Dirección de Educación a Distancia de la Universidad Nacional de La Plata. Nosotros nos reunimos una
5 vez por semana y vamos tratando las propuestas desde la factibilidad de nuestro calendario académico,
6 de lo que permite el SIU, desde las cuestiones pedagógicas y hacemos como un análisis integral y le
7 damos una devolución a los cursos.

8 Asimismo, se contrataron dos tutoras que son pedagogas y conocen del funcionamiento de
9 la plataforma Moodle, o sea de las aulas virtuales. Entonces, en caso de que un determinado equipo
10 docente las requiera ellas se reúnen con esos equipos para solucionar las cuestiones.

11 También hicimos algunos relevamientos docentes y la situación de cada curso, lo que nos
12 permitió elaborar estrategias para trabajar con las distintas asignaturas.

13 Se dictó un curso interno de dos horas de duración para los docentes de la Casa destinado,
14 específicamente, a brindar herramientas de evaluación dentro del entorno Moodle, donde participan 45
15 docentes.

16 Como comentó algo la Señora Vicedecana, hicimos reuniones con los docentes de las
17 materias del primer cuatrimestre. Nos fuimos reunión dos por año para hacer una puesta en común ya
18 que veíamos que las problemáticas eran las mismas, al igual que el tema de los docentes que iban
19 detectando a los estudiantes.

20 Por esta razón, el Secretario de Asuntos Estudiantiles pudo llamar y comunicarse con alguno
21 de estos estudiantes para buscar otras modalidades y ofrecerles alguna manera para poder continuar con
22 el estudio.

23 Así como hicimos las reuniones con los docentes del primer cuatrimestre, ahora tenemos
24 pensado comunicarnos con los docentes del segundo cuatrimestre la semana que viene para iniciar
25 también una ronda de reuniones para ver cómo encaramos las cursadas del segundo cuatrimestre.

26 Quiero destacar que está trabajando fuertemente el Observatorio Académico, y que en este
27 momento están diseñando unos tableros –que figuran en la página- para que todos podamos tener
28 acceso a los datos que se van relevando de los estudiantes, de las trayectorias, del ingreso a las aulas
29 virtuales. De esta manera, todos podrán ingresar y también podrán ver su curso y cómo va evolucionando,
30 etcétera. La idea es que la información se comparta.

31 Nada más.

32 **SRTA. ALDUNCIN.-** Nosotros queríamos contarle al Cuerpo la percepción de los estudiantes de lo que
33 fue este cuatrimestre.

34 Desde el Centro de Estudiantes hicimos un censo estudiantil, el que fue contestado
35 aproximadamente por el 40 por ciento del padrón y queríamos manifestarles un poco los resultados.

36 En primer lugar, esto ya se lo habíamos dicho en un par de reuniones, pero queremos felicitar
37 a la Facultad por la rápida respuesta de poder solucionar la virtualidad. Se los hemos dicho también en
38 varias ocasiones. Esto dejó en evidencia también buena predisposición de los docentes pero también dejó
39 en evidencia a aquellos docentes que venían dejando de lado actualizarse o aggiornarse con la tecnología
40 y esto es lo que se vio reflejado después en la heterogeneidad que optaron las cátedras a la hora de
41 contar con una cursada virtual.

42 En el censo que nosotros relevamos vimos que las modalidades de cursada virtual que
43 optaron las materias fueron muchas y quedó el concepto muy amplio de que cada Cátedra utiliza distintas
44 alternativas. Digo esto porque algunas consideraban cursadas virtuales subir un PDF y que lo traigan la
45 semana siguiente con un trabajo, sin tener ningún tipo de contacto el docente con el alumno; otras
46 optaron por dar teóricos en vivo, donde sí hay interacción con los estudiantes y docentes. Los números
47 muestran que esta fue más elegida por los estudiantes porque fue la que más los ha beneficiado.

48 Algunas cátedras han adoptado por usar cursos grabados y subirlos a los teóricos, y también
49 hay bastante heterogeneidad porque hay cátedras que no sé si por esto de la cuarentena o qué, pero
50 tampoco se han respetado los horarios, porque muchas cursadas hicieron actividades en días que no
51 correspondían, en días no hábiles, excediéndose también de los horarios de cursada o no manteniendo los
52 turnos, y varios estudiantes nos manifestaron disconformidad al respecto. Por eso digo que esta situación
53 es muy heterogénea.

54 Por estos motivos queremos proponerle a la ingeniera Mendicino que en esas reuniones que
55 se van a tener en el segundo cuatrimestre, trabajemos en una normativa en conjunto con nosotros para
56 establecer el concepto de virtualidad y que queden estipulados tiempos máximos y tiempos mínimos,
57 modalidades y plataformas, porque hubo una demanda ya que cada docente utilizaba una plataforma de
58 distinta porque le convenía o porque era la forma de resolver la situación. Entiendo que no fue fácil, pero
59 estaría bueno que ya pasando tanto tiempo podamos unificar porque tenemos Zoom, Meet, Jitsi Meet;
60 una Cátedra nos hace descargar esta, otra otros, entonces pedimos que se pongan del lado de los

1 estudiantes y estaría bueno enmarcar un reglamento de virtualidad para el segundo cuatrimestre. unificar
2 plataformas, tiempos máximos, tiempos mínimos de cursada y metodologías.

3 También queremos explicarles que los estudiantes han optado casi todos –el 80 por ciento
4 del estudiantado- por la clase vivo con el profesor. La mayoría ha utilizados Zoom, porque como se puede
5 grabar, a los estudiantes que trabajan les ha resultado muy útil porque después han podido escuchar la
6 grabación. Creemos que esta es la mejor metodología, pues el porcentaje mayor de nuestros compañeros
7 han optado por esa plataforma.

8 Queríamos acercarles este informe al Consejo para que puedan estar conscientes de cuál es la
9 situación de los estudiantes que están atravesando este cuatrimestre.

10 Gracias.

11 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS (Ing. Mendicino).**- Gracias, consejera Alduncin.

12 **SR. DECANO.**- Obviamente que estamos trabajando con ese norte. Muchos cursos están trabajando y
13 adecuando sus contenidos al dictado virtual. Obviamente que el arranque fue caótico –creo que esa es la
14 palabra más concreta- y cada curso utilizó las herramientas que tenía a mano. Pero, bueno, fue la forma de
15 salir del paso. Con algunos cursos hemos tenido bastante trabajo de que entendieran que subir un teórico
16 o un PDF no es educación a distancia. Obviamente que la actividad sincrónica es muy importante, eso lo
17 entendemos y que se puedan grabar es una gran ventaja.

18 Todas estas cosas el comité lo está teniendo en cuenta y lo vamos a trabajar con los cursos
19 del segundo cuatrimestre.

20 **ING. MANIS.**- Siguiendo con el informe que estaba dando la Secretaría Académica, me parece importante
21 porque entre las resoluciones que el Señor decano administró *ad-referendum* del Consejo Directivo está la
22 creación de ese comité *ad-hoc* y creemos que los alcances que tiene esa comisión no los tengo en claro.
23 Sé que se está trabajando más que nada desde el punto de vista del apoyo a los diferentes cursos de la
24 Facultad, pero me parece importante que se produzcan reuniones de la Comisión de Asuntos Académicos
25 de la Facultad, que este propio Consejo atienda a las decisiones concretas que hay que tomar, amén de
26 que es muy importante la labor que vienen realizando tanto la docente que está a cargo del enlace con
27 educación a distancia como los Nodocentes que están a cargo del área de Informática de la Facultad, a los
28 cuales vaya nuestro reconocimiento.

29 Me parece importante que las definiciones concretas deberían pasar por la Comisión de
30 Asuntos Académicos de la Facultad, pues es el organismo que toma las decisiones respecto de sus
31 incumbencias propias.

32 Lo otro que quería señalar es que no surge del informe del decano, de la vicedecana ni de la
33 secretaria académica cuál es el nivel de cumplimiento de los cursos del primer cuatrimestre. Pregunto
34 porque la consejera estudiantil señalaba que algunos cursos no habían comenzado o que habían cursado
35 con dificultad, y no sabemos en concreto cuántos están funcionando y en qué porcentaje de esos cursos
36 que deberían estar funcionando de manera virtual, no tenemos la apreciación como Consejeros directivos
37 de qué grado de aceptación reglamentaria de la virtualidad para el dictado de los cursos de la Facultad.

38 Me parece que es un dato interesante con el que debiéramos contar como Consejeros
39 directivos para darnos una idea la situación en la que estamos.

40 **SR. DECANO.**- Está claro y quiero que se tenga en cuenta que el escenario fue cambiando.

41 Cuando arrancamos y empezó este problema, no pensamos ni en el Consejo, ni en las
42 comisiones, ni en nada sino que fue en ver cómo solucionar la situación de los estudiantes. Por eso
43 creamos ese comité, donde nos reunimos con la Unidad Pedagógica, la gente de Enseñanza, con los de
44 Informática y con todos ellos pudimos participar para tratar de tener una herramienta consensuada, que
45 todos estén al tanto e informados de estos cambios a los que nos vimos empujados.

46 Obviamente, ya pasó un tiempo, ya nos estamos habituando a esto y empiezan a funcionar
47 las comisiones. Seguramente, la Comisión de Enseñanza va a tener que tomar cartas en el asunto.

48 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS (Ing. Mendicino).**- Si me permite el Consejo, quisiera hacer una
49 aclaración. Los cursos del primer cuatrimestre en mejor o peor manera y con dificultades están
50 funcionando todos. Tenemos algunos números y como todavía no terminaron, no sabemos cuántos
51 estudiantes finalizaron y cuántos se nos fueron quedando. Yo soy docente en el curso de Introducción a
52 las Ciencias Agrarias y Forestales, sé cuántos ingresaron, cuántos tuvimos en las dos primeras clases
53 presenciales, que fueron alrededor de 170 estudiantes y después, en la manera virtual nos siguieron
54 acompañando 150 chicos. Ahora, a la primera fecha del parcial, se presentaron 120, con muy buenos
55 resultados.

56 El fin de semana estuve comparando con los años anteriores en un cuadro y si ese número se
57 mantiene -120, que con los recuperatorios serían 140 y esperando que lleguen al final-, es un número
58 similar, muy similar al de los últimos cuatro años. Pero sabemos porque conocemos con nombre y
59 apellido, porque tenemos una tutora que se dedica justamente a llamar a esos chicos que tienen
60 dificultades por cualquier causa, por cualquier medio, desde mensaje de texto del antiguo a teléfono fijo
61 de la familia, donde dialogamos y le vamos dando la vuelta para ayudarlos. Esto ocurre en nuestra materia

1 Introducción, donde creo que está bastante cubierta la contención de los estudiantes y del seguimiento.
2 Pero ese es un dato que vamos a tener ahora, cuando termine el cuatrimestre. Creo que su pregunta,
3 consejera, apuntaba a eso.

4 **SR. DECANO.-** Ahora les voy a dar un breve informe de lo actuado durante estos seis meses por la
5 Secretaría de Extensión.

6 Se acompañó a la reunión inicial de proyectos de extensión de la convocatoria específica
7 2019, donde esta Facultad presentó siete proyectos para los Centros de Extensión Universitaria Punta
8 Indio, Magdalena, Los Hornos, Parque Pereyra Iraola y todos fueron aprobados. También se trabajó en la
9 presentación de proyectos de extensión universitaria a la nueva convocatoria, a la cual se presentaron
10 dieciocho proyectos. Se acompañó también el proceso de aquellos equipos de extensionistas que
11 decidieron re direccionar y donar fondos para la compra de alimentos y elementos de higiene y seguridad
12 en el contexto del Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio según resoluciones de la Universidad 808,
13 209 y 810 del corriente año. En el mismo sentido se trabajó en adecuar una resolución que habilitara a las
14 y los directores de los cursos gratuitos de extensión a utilizar los fondos otorgados por la Facultad con
15 destino a donaciones, que corresponde a la resolución 99 del corriente año.

16 En el marco del voluntariado universitario promovido por la Universidad, Adulp y Atulp, se
17 gestionaron donaciones de productos hortícolas con destino a comedores vinculados con la Universidad
18 Nacional de La Plata. Se trabaja periódicamente junto a la Prosecretaría de Política Social desde la
19 Universidad en la entrega de bolsones de verdura de los productores de la feria Manos de la Tierra.

20 Se concluyó también con el dictado y la evaluación final de la diplomatura Universitaria en
21 Producción Hortícola y Florícola, habiendo egresado diecinueve diplomados.

22 Con respecto a las tareas de Investigación, obviamente las tareas rutinarias se siguen
23 haciendo. Se elevó el listado de evaluadores correspondientes a las categorías viajes y estadías. Se inició el
24 proceso de evaluación de los informes de mayor dedicación. Esas comisiones están funcionando de
25 manera virtual, por supuesto. También se evaluaron los de la convocatoria 2017, y se encuentra finalizado
26 el período de la primera tanda de cinco proyectos institucionales.

27 En cuanto a Posgrado, se defendieron cinco tesis doctorales por videoconferencia. Se
28 continuó con los trámites de evaluación de tesis y proyectos, se evaluaron los informes de avance, se
29 acreditaron actividades académicas, se inició el trámite de inscripción al doctorado, se está trabajando en
30 la acreditación de las ocho carreras a CONEAU, que es esta acreditación que yo les mencionaba que se
31 postergó, porque cerraba en un par de semanas.

32 Finalmente, la Comisión de Grado Académico del Doctorado se reúne regularmente y la de
33 Maestría y Especialización todavía no lo ha hecho.

34 En el caso de Relaciones Institucionales se están gestionando convenios con la municipalidad
35 de Roque Pérez, dos específicos con el I.N.T.A, que es algo que tiene que ver con regalías de una avena.
36 También se está trabajando en un convenio marco con el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales y
37 otro con la Universidad de Florida, que es gente que está vinculada a los campos.

38 En lo que tiene que ver con Infraestructuras, se trabajó mucho. Les voy a hacer un detalle
39 para que sepan todo lo que se hizo.

40 No sé si ustedes tienen un grupo de Facebook que se llama Mantenimiento de nuestra
41 Facultad. Yo quiero detenerme un minuto en esta gente que ha trabajado viniendo a trabajar a la Facultad
42 en el marco de este aislamiento para que todos nuestros edificios y todas nuestras dependencias sigan
43 funcionando. Hablo de la gente de Mantenimiento del edificio central, de la gente de la Estación
44 Experimental y de Walter, en particular, que es quien se ha encargado de abrir y cerrar este edificio y de
45 coordinar la apertura y cierre del edificio para todos los docentes y Nodocentes que tenían que venir a
46 hacer alguna tarea insoslayable. Así que mi agradecimiento a todos ellos.

47 Para que sepan, les voy a leer muy rápidamente y todo lo que se hizo en este tiempo en esta
48 Facultad. En el edificio central se está trabajando en la puesta en valor del tanque que alimenta al lago y
49 arreglo de la cisterna. Eso ya está terminado. ¿Se acuerdan que en algún momento, cuando arrancó el
50 tema del coronavirus no teníamos agua? Era porque el tanque de Veterinaria, si bien el mantenimiento lo
51 financiamos entre las dos facultades, tuvimos problemas durante todo el año pasado y eso ya se
52 encuentra terminado.

53 Se terminó de pavimentar la obra de las calles que lindan con Medicina y los laboratorios
54 nuevos. Se arreglaron la totalidad de los baños, y todos están en funcionamiento. Además, por el tema del
55 Dengue, que también nos está afectando, junto con el coronavirus, se mantuvo también el corte del pasto
56 en todas las dependencias. Se vació la fuente del Espacio de la Memoria, espacio que compartimos con
57 Veterinaria y también, en forma conjunta, estamos encarando todos los arreglos y puesta en valor donde
58 el Consejero Fredy Benassi participa y está al tanto.

59 En Química Orgánica se reacondicionó toda la instalación eléctrica y de aire. Se cambiaron las
60 luminarias de los pasillos comunes y puertas de acceso. En Cereales se instaló un nuevo portero eléctrico.
61 En Edafología se cambiaron las luces del aula. Se han limpiado y arreglado todas las estufas, si bien hoy les

1 pedí que me las prendieran acá, pero no le hicieron y hace un frío importante. Y hubo arreglos en la
2 terraza del edificio.

3 Me estaba olvidando de comentarles que se ha hecho la licitación de las obras de los
4 cielorrasos de este edificio se van abrir el 23 del corriente. Así que, posiblemente, en poco tiempo
5 comiencen las obras de reparación de los cielorrasos de este edificio, financiado en su totalidad por
6 Rectorado. Acá Comisión de Economía y Finanzas en marzo, pero pasó lo que pasó y nos fuimos
7 acomodando. Yo ya tuve una reunión con el Consejero Cordiviola, que es el presidente de la Comisión de
8 Economía y la idea es que la semana que viene, seguramente, convoquemos a una reunión de la Comisión
9 para que yo les pueda mostrar los presupuestos de los últimos dos años y de la situación actual de la
10 Facultad, para que todos los Consejeros estén al tanto.

11 En cuanto a la poda de los árboles, se hizo cargo Rectorado. Desconozco quién lo pagó, pero
12 nosotros no lo pagamos.

13 En cuanto a los laboratorios integrados, se trabajó en la impermeabilización de los
14 laboratorios de Fitopatología. Es un trabajo importante que se hizo. Se mudaron todos los equipamientos
15 desde el edificio central a los laboratorios nuevos.

16 En la zona que nosotros le decimos *el gallinero*: Sistemas, Introducción a las Ciencias Agrarias,
17 se hizo una renovación total de desagües, se pusieron cámaras de vigilancia, se hizo una nueva entrada
18 peatonal y vehicular, se arregló el tablero eléctrico.

19 En el INFIVE se trabajó en la pintura de los pasillos y en el palier de acceso. En la Escuela de
20 Bosques están empezando ya las obras de renovación de la instalación las cañerías de gas, que le va a dar
21 calefacción a las aulas de la planta baja y se han instalado cámaras de vigilancia.

22 En la Estación Experimental está el tema de la biofábrica que se hizo la primera etapa y que
23 ahora estaríamos encarando una etapa final que dejaría todo el edificio en condiciones como Dios manda.
24 Y están transformando lo que era la casa del codirector.

25 Esta semana se estuvo trabajando adecuando la instalación de agua de la residencia de los
26 Nodocentes que hay al lado de la casa del director que la estaba ocupando un Nodocente y la desocupó.
27 Entonces ahora se la está poniendo en valor para que otro Nodocente vaya y haya por lo menos una
28 persona viviendo en la Estación Experimental.

29 Se está trabajando también en la Estación Experimental, preparando lotes y han puesto en
30 condiciones una desmalezadora. Nosotros el año pasado habíamos querido comprar una desmalezadora
31 nueva y se nos cayeron dos licitaciones en el medio del alza del dólar. Es decir que tuvimos una suerte
32 muy mala porque a las dos licitaciones que hicimos para compra de la desmalezadora no se presentó
33 nadie por el alza de los precios y, al final, la gente de la Experimental decidió poner en valor una vieja
34 desmalezadora que quedó a nueva y que hoy está funcionando y prestando servicios.

35 En cuanto al Centro de la Madera también está trabajando. Una vez que surgió la
36 reglamentación y la autorización desde Nación para la industria maderera, ésta empezó a trabajar y se
37 construyeron algunas camas. Tuvimos la visita el Ministro de Desarrollo Agrario y se estuvo hablando de la
38 posible vinculación entre el Ministerio y el Centro de la Madera.

39 En lo que respecta al Botánico también se trabajó mucho, se reemplazaron todas las
40 luminarias, se arreglaron todas las estufas, el estanque de reserva, se repararon cielorrasos y también el
41 aula y los baños.

42 Mi reconocimiento para todo el personal que demuestra un amor y un sentimiento de
43 pertenencia con la Institución y que nos prepara la Facultad para cuando volvamos a la actividad y que se
44 encuentre todo en buenas condiciones. Mi más sincero agradecimiento para ellos y para todos, por
45 supuesto, como ya lo mencioné antes, el área de Gestión, al área de los distintos departamentos
46 Nodocentes y docentes porque todos estamos haciendo un esfuerzo para tratar de llevar esta pandemia
47 de la mejor manera posible.

48 Hasta acá lo que tengo para decir.

49 - Se toma conocimiento.

50
51 **PUNTO 3.- VARIOS.**

52 **3.2. Expediente 0200-001161/20. Refrendar los términos de las Resoluciones N° 081, 082, 084 y**
53 **085/20 del Decano y Resolución N° 117/20 de la Vicedecana Ad-referéndum del Consejo Directivo,**
54 **en el marco del Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio: N° 081: Adhesión a la ordenanza de**
55 **Universidad sobre las clases virtuales y la creación de una comisión ad-hoc que centralice y**
56 **sistematice las adecuaciones que cada curso proponga. N° 082: Autorización para que las defensas**
57 **doctorales se realicen por videoconferencia. N° 084: Extensión de la condicionalidad hasta la mesa**
58 **de finales del mes de julio inclusive para regularizar la situación en término de aprobación de los**
59 **finales necesarios para cursar las asignaturas del primer cuatrimestre de 2020, con carácter único y**
60 **excepcional. N° 085: Conformación de comisión ad hoc que centralice y sistematice las**

1 **adecuaciones que cada curso proponga, denominada Comité Académico 2020. N° 117: Dejar sin**
2 **efecto las correlatividades de segundo grado para el ciclo lectivo 2020.**

3 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS (Ing. Mendicino).**- En este expediente fuimos poniendo resoluciones
4 que iban atendiendo a esta coyuntura relacionad con lo que es el área académica y de enseñanza.

5 Si me están siguiendo con el orden del día van a ver que me salteé la que dice número 085,
6 porque fue un error. Ese es un anexo de la que ya mencioné al inicio. Es el nombre y apellido de la
7 conformación de la Comisión *ad-hoc*.

8 **SR. DECANO.**- Si ningún otro Señor Consejero hace uso de la palabra, se van a votar las resoluciones
9 mencionadas.

10 - Se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

11
12 **3.3. Expediente 0200-0066/19. Refrendar los términos de la Resolución N° 093/20 del Decano Ad-**
13 **referéndum del Consejo Directivo. Aprobación de las Estrategias de Ingreso 2020 y de la Resolución**
14 **101/20 de Designación y renta de los Docentes que participan en la primera etapa.**

15 - Se lee la resolución 093/20.

16 **ING. PUIG.**- Yo había pedido la palabra porque estoy de acuerdo y comparto el número de orden del día,
17 pero quería hacer un comentario que ayer tuve la oportunidad de charlarlo con la ingeniera Mendicino
18 rápidamente cuando me acerque a la Facultad para ver unos expedientes, y es que como me han llegado
19 algunos comentarios de algunos compañeros de planes anteriores al Plan 8 y porque muchos de ellos son
20 personas mayores y más cercanas a nosotros en edad, nos comentaron acerca de la cuestión que tienen
21 esos planes anteriores en cuanto a la correlatividad de segundo grado, ya que no les permiten rendir
22 finales porque no tiene el mismo orden de correlativas el Plan 8 –es menos flexible que los otros planes- y
23 eso hace que tengan alguna cierta dificultad a la hora de poder rendir los finales con estas correlativas.

24 La ingeniera Mendicino me dijo que ese tema lo estaban trabajando con la Unidad
25 Pedagógica pero, quizás, sería un tema a tratar en la Comisión de Enseñanza para que puedan ordenar esa
26 situación y que los estudiantes que tengan estas dificultades puedan avanzar en la carrera ante esta
27 situación de pandemia.

28 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS (Ing. Mendicino).**- Si me permiten, desde el Programa de Egreso, los
29 Tutores y las Madrinas y Padrinos se van contactando con los estudiantes de estos planes más viejos, se
30 van readecuando, acompañando y se le busca la vuelta para que puedan seguir adelante y más ahora en
31 este contexto.

32 **SR. DECANO.**- Si ningún otro Señor Consejeros hace uso de la palabra, se va a votar la resolución 93/20.

33 - Se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

34 - Se desconecta de la reunión el recinto, el Consejero Palancar. 15

35
36 **3.4. Expediente 0200-003611/18. Refrendar los términos de la Resolución N° 120/20 del Decano Ad**
37 **referéndum del Consejo Directivo. Reemplazo de representantes de Mayoría en la Comisión de**
38 **Evaluación de Informes de Mayoría dedicación de esta Unidad Académica.**

39 - Se lee la resolución 120/20, y se aprueba por unanimidad de quince
40 miembros.

41 - Se reconecta a la sesión el Consejero Palancar. 16

42
43 **3.5. Expediente 0200-000143/19. Refrenda de las Resoluciones N° 011, 012 y 483/20 del Decano Ad-**
44 **referéndum del Consejo Directivo designando a la Ing. Agr. Agustina MENDIZÁBAL como Secretaria**
45 **del Departamento de Desarrollo Rural, a la Ing. Agr. Maricel VEGA como Secretaria del**
46 **Departamento de Tecnología Agropecuaria y Forestal, y a la Dra. María Lorenza COSTA como**
47 **Secretaria del Departamento de Ciencias Exactas, por el período 2019-2022.**

48 - Se leen las resoluciones 011, 012 y 484/20, y se aprueban por
49 unanimidad de dieciséis miembros.

50 **SR. DECANO.**- Quiero aclarar que faltan secretarios en algunos Departamentos pero tiene que ver con la
51 situación de pandemia. Ya van a ir llegando pedidos de los Departamentos y, oportunamente, se van a ir
52 nombrado a los secretarios que están faltando.

53
54 **3.6. Expediente 0200-018936/90. Resolución del Decano N° 587/19 Ad-referéndum del Consejo**
55 **Directivo designando a la Dra. Mónica Beatriz AULICINO como Directora del Instituto Fitotécnico de**
56 **Santa Catalina, con renta equivalente al Cargo de Profesor Adjunto Interino con Dedicación**
57 **Exclusiva a partir del 01/11/19. Dar de baja a la Dra. Mónica Beatriz AULICINO en el Cargo de Jefe**
58 **de Trabajos Prácticos Interino con Dedicación Exclusiva, con funciones en el Instituto Fitotécnico de**
59 **Santa Catalina a partir del 01/11/19.**

60 - Se lee la resolución 587/19.

1 **SR. DECANO.-** Como ustedes saben, esto lo habíamos tratado el año pasado, me refiero a la jubilación de
2 la doctora Mari Molina y las únicas dos docentes que estaban eran Mónica Aulicino y Mónica Astiz Gasso,
3 y entre las dos decidieron hacerse cargo de la dirección y codirección del Instituto Fitotécnico de Santa
4 Catalina.

5 Fue una propuesta que la analizamos internamente –la originamos nosotros y ellas la
6 aceptaron-, obviamente, todo hablado con Mari Molina y por eso estos dos puntos -3.6 y 3.7- tratan,
7 justamente, la designación de la directora y codirectora del Instituto Fitotécnico de Santa Catalina.

8 **SR. DECANO.-** Si ningún Señor Consejeros hace uso de la palabra, se van a votar la resolución 587/19.

9 - Se aprueban por unanimidad de dieciséis miembros.

10
11 **3.7. Expediente 0200-018903/90. Resolución del Decano N° 588/19 Ad-referéndum del Consejo**
12 **Directivo designando a la Ing. Agr. Marta Mónica ASTIZ GASSO como Codirectora del Instituto**
13 **Fitotécnico de Santa Catalina, con renta equivalente al cargo de Profesor Adjunto Interino con**
14 **Dedicación Exclusiva de esta Facultad a partir 01/11/19. Dar de baja a la Ing. Agr. Marta Mónica**
15 **ASTIZ GASSO, en el Cargo de Jefe de Trabajo Prácticos Interino con Dedicación Exclusiva del Curso**
16 **de Genética – Departamento de Ciencias Biológicas- con funciones en el Instituto Fitotécnico de**
17 **Santa Catalina a partir 01/11/19.**

18 - Se lee la resolución 588/19, y se aprueba por unanimidad de 16 m
19 miembros.

20
21 **3.8. Expediente 0200-002544/06. Resolución del Decano N° 592/19 Ad-referéndum del Consejo**
22 **Directivo aceptando la renuncia presentada por el Licenciado Guillermo Oliverio SARLI, en el Cargo**
23 **de Profesor Adjunto Ordinario con Dedicación Exclusiva en el Curso de Física Aplicada -**
24 **Departamento de Ciencias Exactas-, a partir del 01/11/19.**

25 - Se lee la resolución 592/19, y se aprueba por unanimidad de dieciséis
26 miembros.

27
28 **3.9. Expediente 0200-003765/18-001. Resolución del Decano N° 168/19 Ad-referéndum del CD**
29 **designando Ing. Agr. Valentina HEIDERSCHEID, en el Cargo de Ayudante Diplomado Interino con**
30 **Dedicación Simple del Curso de Morfología Vegetal - Departamento Ciencias Biológicas, obtenido**
31 **por Registro de Aspirantes a partir del 1° de abril 2019 y por el término de un (1) año hasta que**
32 **finalice la licencia sin goce de haberes concedida a la Dra. Mariana Andrea GROSSI, lo que ocurra**
33 **primero.**

34 - Se lee la resolución 168/19, y se aprueba por unanimidad de dieciséis
35 miembros.

36
37 **3.10. Expediente 0200-003473/18. Resolución del Decano N° 595/19 Ad-referéndum del Consejo**
38 **Directivo designando a la Srta. LAURA VICTORIA DA SILVA en el cargo de Ayudante Alumno**
39 **Ordinario Ad honorem en el Curso de Agroecología - Departamento de Ambiente y Recursos**
40 **Naturales- a partir del 23/10/2019.**

41 - Se lee la resolución 595/19, y se aprueba por unanimidad de dieciséis
42 miembros.

43
44 **3.11. Expediente 0200-003447/18. Resolución del Decano N° 584/19 Ad-referéndum del Consejo**
45 **Directivo dando de baja a la Srta. NADIA SOLEDAD RIVEROS en el cargo de Ayudante Alumno**
46 **Ordinario Ad honorem en el Curso de Fisiología Vegetal - Departamento de Ciencias Biológicas- a**
47 **partir del 01/11/2019**

48 - Se lee la resolución 584/19, y se aprueba por unanimidad de dieciséis
49 miembros.

50
51 **3.12. Expediente 0200-000667/19. Resolución del Decano N° 572/19 Ad-referéndum del Consejo**
52 **Directivo designando a la Lic. en Biol. Camila Lucía ABARCA en el cargo de Ayudante Diplomado**
53 **Interino con Dedicación Simple en el Curso de Sistemática Vegetal - Departamento Ciencias**
54 **Biológicas-, obtenido por Registro de Aspirantes a partir del 01/11/2019 y por el término de un (1)**
55 **año o hasta que finalice la licencia sin goce de haberes concedida al Ing. Agr. José VERA BAHIMA, lo**
56 **que ocurra primero.**

57 - Se lee la resolución 572/19, y se aprueba por unanimidad de dieciséis
58 miembros.

59
60 **3.13. Expediente 0200-000150/19. Concurso Público de Mérito, Oposición y Antecedentes para la**
61 **cobertura de un (1) cargo de Ayudante Diplomado Ordinario con Dedicación Exclusiva en el Curso**

1 **de Producción Animal I –Departamento de Tecnología Agropecuaria y Forestal-. Dictamen de**
2 **Comisión Asesora.**

3 **SR. DECANO.-** Como hay un solo dictamen, se va a hacer la lectura abreviada.

4 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS (Ing. Mendicino).-** El orden de méritos, dice:

5 - Se lee el siguiente orden de méritos propuesto por la comisión asesora:
6 primero Ingeniera Agrónoma Maricel Vega.

7 **SR. DECANO.-** Si ningún Señor Consejeros hace uso de la palabra, se va a votar el acta de la comisión
8 asesora.

9 - Se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

10 **SR. DECANO.-** Se notificará al postulante, Ingeniera Agrónoma Maricel Vega, sobre el resultado del
11 concurso y se procederá a su designación.

12
13 **3.14. Expediente 0200-000133/19. Concurso Público de Mérito, Oposición y Antecedentes para la**
14 **cobertura de un (1) cargo de Ayudante Diplomado Ordinario con Dedicación Semiexclusiva en el**
15 **Curso de Extensión Agropecuaria -Departamento de Desarrollo Rural-. Dictamen de Comisión**
16 **Asesora.**

17 **SR. DECANO.-** Como hay un solo dictamen, se va a hacer la lectura abreviada.

18 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS (Ing. Mendicino).-** El orden de méritos, dice:

19 - Se lee el siguiente orden de méritos propuesto por la comisión asesora:
20 primero Dr. Patricio Vértiz.

21 **SR. DECANO.-** Si ningún Señor Consejeros hace uso de la palabra, se va a votar el acta de la comisión
22 asesora.

23 - Se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

24 **SR. DECANO.-** Se notificará al postulante, Doctor Patricio Vértiz, sobre el resultado del concurso y se
25 procederá a su designación.

26
27 **3.15. Expediente 0200-000132/19 Concurso Público de Mérito, Oposición y Antecedentes para la**
28 **cobertura de un (1) cargo Jefe de Trabajos Prácticos Ordinario con Dedicación Simple en el Curso de**
29 **Economía y Legislación Forestal -Departamento de Desarrollo Rural-. Dictamen de Comisión**
30 **Asesora.**

31 **SR. DECANO.-** Como hay un solo dictamen, se va a hacer la lectura abreviada.

32 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS (Ing. Mendicino).-** El orden de méritos, dice:

33 - Se lee el siguiente orden de méritos propuesto por la comisión asesora:
34 primero Ing. Ftal Diego Martín Sandoval López y segundo Esp. Marcela
35 Alejandra Bissio.

36 **SR. DECANO.-** Si ningún Señor Consejeros hace uso de la palabra, se va a votar el acta de la comisión
37 asesora.

38 - Se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

39 **SR. DECANO.-** Se notificará al postulante, Ingeniero Forestal Diego Martín Sandoval López, sobre el
40 resultado del concurso y se procederá a su designación.

41
42 **3.16. Expediente 0200-002955/17. Concurso Público de Mérito, Oposición y Antecedentes para la**
43 **cobertura de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple en el Curso de**
44 **Fruticultura - Departamento de Tecnología Agropecuaria y Forestal. Ampliación de Dictamen de la**
45 **Comisión Asesora.**

46 **SR. DECANO.-** Como hay un solo dictamen, se va a hacer la lectura abreviada. Se trata de un dictamen
47 ampliado.

48 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS (Ing. Mendicino).-** Los aspirantes fueron el Doctor Gustavo Gergoff
49 Grozeff y la Ingeniera Agrónoma Celina Caracoche. No sé si quieren que lea los puntajes.

50 **SR. DECANO.-** En este expediente lo que ocurrió, lamentablemente, fue la baja de la Ingeniera Caracoche,
51 por fallecimiento.

52 Estuve averiguando y charlando, primero lo hice con la Profesora del curso y luego con los
53 Consejeros propios y de la oposición y entiendo que lo que podemos hacer acá es proponer la
54 designación del Doctor Gergoff, en función del fallecimiento de la Ingeniera Caracoche, pues es el único
55 aspirante que tiene puntaje suficiente como para ocupar el cargo.

56 Por estos motivos, la propuesta sería que el Consejo Directivo vote la designación del doctor
57 Gergoff Grozeff en el cargo en cuestión.

58 - Se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

59 **SR. DECANO.-** Se notificará al postulante, Doctor Gustavo Gergoff Grozeff, sobre el resultado del
60 concurso y se procederá a su designación.

61

1 **3.17. Expediente 0200-000146/19. Concurso Público de Mérito, Oposición y Antecedentes para la**
2 **cobertura de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Ordinario con Dedicación Exclusiva del**
3 **Curso de Topografía - Departamento Ingeniería Agrícola y Forestal-. Dictamen de Comisión**
4 **Asesora.**

5 **SR. DECANO.-** Como hay un solo dictamen, se va a hacer la lectura abreviada.

6 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS (Ing. Mendicino).-** El orden de méritos, dice:

7 - Se lee el siguiente orden de méritos propuesto por la comisión asesora:
8 primero Dr. Ing. Ftal Sebastián Besteiro.

9 **SR. DECANO.-** Si ningún Señor Consejeros hace uso de la palabra, se va a votar el acta de la comisión
10 asesora.

11 - Se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

12 **SR. DECANO.-** Se notificará al postulante, Dr. Ing. Ftal Sebastián Besteiro, sobre el resultado del concurso
13 y se procederá a su designación.

14
15 **3.18. Expediente 0200-000098/19. Concurso Público de Mérito, Oposición y Antecedentes para la**
16 **cobertura de un (1) cargo Profesor Adjunto Ordinario con Dedicación Exclusiva en el Curso de Física**
17 **- Departamento de Ciencias Exactas-. Dictamen de la Comisión Asesora.**

18 **SR. DECANO.-** Como hay un solo dictamen, se va a hacer la lectura abreviada.

19 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS (Ing. Mendicino).-** El orden de méritos, dice:

20 - Se lee el siguiente orden de méritos propuesto por la comisión asesora:
21 primero Dr. Osvaldo Juan Trabocchi.

22 **SR. DECANO.-** Si ningún Señor Consejeros hace uso de la palabra, se va a votar el acta de la comisión
23 asesora.

24 - Se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

25 **SR. DECANO.-** Se notificará al postulante, Doctor Osvaldo Juan Trabocchi, sobre el resultado del concurso
26 y se procederá a su designación, una vez elevado y aprobado por el Consejo Superior.

27
28 **3.19 Manejo de Cuencas Hidrográficas**

29 **3.19. Expediente 0200-000083/19. Concurso Público de Mérito, Oposición y Antecedentes para la**
30 **cobertura de un (1) cargo Profesor Titular Ordinario con Dedicación Exclusiva en el Curso de**
31 **Manejo de Cuencas Hidrográficas –Departamento de Ambiente y Recursos Naturales-. Dictamen de**
32 **la Comisión Asesora.**

33 **SR. DECANO.-** Como hay un solo dictamen, se va a hacer la lectura abreviada.

34 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS (Ing. Mendicino).-** El orden de méritos, dice:

35 - Se lee el siguiente orden de méritos propuesto por la comisión asesora:
36 primero Dra. Fernanda Julia Gaspari.

37 **SR. DECANO.-** Si ningún Señor Consejeros hace uso de la palabra, se va a votar el acta de la comisión
38 asesora.

39 - Se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

40 **SR. DECANO.-** Se notificará al postulante, doctora Fernanda Julia Gaspari, sobre el resultado del concurso
41 y se procederá a su designación, una vez elevado y aprobado por el Consejo Superior.

42
43 **3.20. Expediente 0200-000099/19. Concurso Público de Mérito, Oposición y Antecedentes para la**
44 **cobertura de un (1) cargo de Profesor Titular Ordinario con Dedicación Simple en el Curso de**
45 **Química Orgánica - Departamento de Ciencias Exactas-. Dictamen de la Comisión Asesora**

46 **SR. DECANO.-** Como hay un solo dictamen, se va a hacer la lectura abreviada.

47 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS (Ing. Mendicino).-** El orden de méritos, dice:

48 - Se lee el siguiente orden de méritos propuesto por la comisión asesora:
49 primero Dr. Gustavo Pablo Romanelli.

50 **SR. DECANO.-** Si ningún Señor Consejeros hace uso de la palabra, se va a votar el acta de la comisión
51 asesora.

52 - Se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

53 **SR. DECANO.-** Se notificará al postulante, Doctor Gustavo Pablo Romanelli, sobre el resultado del
54 concurso y se procederá a su designación, una vez elevado y aprobado por el Consejo Superior.

55
56 **3.21. Expediente 0200-000104/19. Concurso Público de Mérito, Oposición y Antecedentes para la**
57 **cobertura de un (1) cargo Profesor Titular Ordinario con Dedicación Exclusiva en el Curso de**
58 **Planeamiento y Diseño del Paisaje - Departamento Ingeniería Agrícola y Forestal-. Dictamen de la**
59 **Comisión Asesora.**

60 **ING. BENASSI.-** Pido la palabra.

61 **SR. DECANO.-** Tiene la palabra el Ingeniero Benassi.

1 **ING. BENASSI.-** Pido autorización para retirarme de la sesión, por tratarse de la asignatura a la cual
2 pertenezco y concursé.

3 - Asentimiento.

4 - El Consejeros Benassi se desconecta de la sesión virtual y quedan quince
5 Consejeros Directivos habilitados.

6 **SR. DECANO.-** Como hay un solo dictamen, se va a hacer la lectura abreviada.

7 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS (Ing. Mendicino).-** El orden de méritos, dice:

8 - Se lee el siguiente orden de méritos propuesto por la comisión asesora:
9 primero Doctor Alfredo Horacio Benassi.

10 **SR. DECANO.-** Si ningún Señor Consejeros hace uso de la palabra, se va a votar el dictamen de la
11 Comisión asesora.

12 - Se aprueba por unanimidad de quince miembros.

13 **SR. DECANO.-** Se notificará al postulante, Doctor Alfredo Horacio Benassi, sobre el resultado del concurso
14 y se procederá a su designación, una vez elevado y aprobado por el Consejo Superior.

15 Me voy a comunicar telefónicamente con el Ingeniero Benassi para que se vuelva a conectar a
16 la sesión virtual.

17 - El Consejeros Benassi se vuelve a conectar a la sesión virtual. 16

18 **SR. DECANO.-** Consejero Benassi: felicitaciones. Su concurso para el cargo de Profesor Titular fue votado
19 por unanimidad.

20 **ING. BENASSI.-** Pido la palabra.

21 Simplemente quiero decir que hace 26 años yo concursé como Profesor de Parques y Jardines.
22 Fíjense que han pasado dos décadas y media y es la primera vez que se designa un Profesor de
23 Planeamiento y Diseño del Paisaje, en virtud de haber actualizado las prácticas paisajistas a la
24 epidemiología de nuestro siglo y eso significa básicamente interdisciplina. Que nuestro taller de esta Casa
25 de Estudios es optativo para Arquitectura y Ciencias Naturales y nuestras cohortes se comportan de esta
26 interdisciplina, lo cual es un orgullo y por eso estoy muy feliz de haber podido protagonizar el cambio de
27 la disciplina en estos tiempos.

28 Nada más y les agradezco mucho al Consejo.

29 **SR. DECANO.-** Felicitaciones.

30 Continuamos.

31
32 **3.22. Expediente 0100-022177/18-003: Donación realizada por el Proyecto de Apoyo al**
33 **Fortalecimiento de la Ciencia y la Técnica de la Presidencia de U.N.L.P, de un medidor portátil de**
34 **pH, a la Cátedra de Manejo de Cuencas Hidrográficas –Departamento de Ambiente y Recursos**
35 **Naturales-.**

36 - Se lee la propuesta de donación y se aprueba por unanimidad de
37 dieciséis miembros.

38 **SR. DECANO.-** Aceptada la donación, el expediente será girado al Consejo Superior para su consideración.

39
40 **3.23. Expediente 0100-003285/19. Eleva propuesta de Seminario de Posgrado “Estudios sociales**
41 **agrarios, teorías, agentes y demandas en perspectiva socio-antropológica” en el Marco del**
42 **Programa de Capacitación y Actualización Docente Gratuita U.N.L.P-ADULP. Toma de conocimiento**
43 **de la propuesta del Prof. Sergio CHAMORRO SMIRCIC.**

44 - Se lee la propuesta, y se toma conocimiento.

45
46 **TEMA INGRESADO SOBRE TABLAS.**

47 **Expediente 200-3765/18. Resolución del Señor decano 2/19. Ad-referéndum del Consejo Directivo**
48 **designando a la doctora Mariana Andrea Grossi en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos interino**
49 **con dedicación exclusiva del curso Morfología Vegetal -Departamento de Ciencias Biológicas-, a**
50 **partir del primero de febrero de 2019 y por el término de un año o hasta que finalice la licencia**
51 **concedida a la Ingeniera Agrónoma Marta Beatriz Colares, lo que ocurra primero.**

52 - Se lee la resolución 2/19, y se aprueba por unanimidad de dieciséis
53 miembros.

54
55 **ING. PUIG.-** Propongo el tratamiento en bloque de los puntos 4 y 5 del orden del día.

56 - Asentimiento.

57
58 **PUNTO 4.- COMISIÓN DE GRADO ACADÉMICO DE DOCTORADO.**

59 **4.1. Expediente 0200-000993/10. Propuesta de la Prosecretaria de Posgrado, Dra. Corina Graciano**
60 **de Modificación del Reglamento de la Carrera de Doctorado de la Facultad de Ciencias Agrarias y**
61 **Forestales.**

- 1 **ING. VELARDE.-** Quiero informar que se cortó la conexión de la Ingeniera Cacivio.
- 2 **SR. DECANO.-** Se toma debida nota.
- 3 - Se encuentra sin conexión la Ingeniera Cacivio. 15

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
Facultad Ciencias Agrarias y Forestales
Avda. 80 y 119 - La Plata - C.P. 1900 - C.C. 31
Tel: +54 (0221) 425-1895 - Fax: +54 (0221) 425-2346
http://www.agro.unlp.edu.ar

La Plata, 9 de marzo de 2020

Comisión de Grado Académico de Doctorado
Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales
Estimados Miembros de la CGAD,

Evo las modificaciones al Reglamento de la Carrera de Doctorado de la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales. Además de cambios en el orden de los artículos, clarificaciones de redacción y aclaraciones menores derivadas de la experiencia del uso del reglamento anterior, se realizaron cambios que detallo en el Anexo I. En el Anexo II se presenta la versión modificada del Reglamento.

Sin otro particular, saludo a Uds muy atentamente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
Facultad Ciencias Agrarias y Forestales
Avda. 80 y 119 - La Plata - C.P. 1900 - C.C. 31
Tel: +54 (0221) 425-1895 - Fax: +54 (0221) 425-2346
http://www.agro.unlp.edu.ar

Anexo I: Cambios realizados en el Reglamento del Doctorado de la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales:

Se indican los cambios en base al Reglamento vigente aprobado por Resolución del CD 194/2016. Además de cambios menores en redacción y orden de algunos artículos, los cambios medulares se detallan a continuación. En este detalle, el número de artículo corresponde a la propuesta de Reglamento que se adjunta en el Anexo II.

Artículo 1: Se incorpora el título que se otorga "Otruga el título de Doctor de la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales o Doctor de la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales"

Artículo 6: Se incorporan 2 funciones al Director de la carrera, considerando la implementación obligatoria del sistema GIU Guarani 3 para la acreditación de actividades académicas, emisión de título y reportes al Ministerio de Educación.

"f. Ser el responsable de que se realicen los trámites correspondientes para la acreditación y evaluación de la Carrera y la validación del título ante los organismos correspondientes que determine el Ministerio de Educación de la Nación.

g. Ser el responsable de la implementación de los mecanismos de acreditación académica de los estudiantes de la Universidad Nacional de La Plata y/o el Ministerio de Educación de la Nación."

Artículo 7: Se aclara en la composición de la CGAD que se considera un estudiante elegible para ser integrante de dicha Comisión: "Los Estudiantes deben estar comprendidos dentro de los plazos que se definen en este Reglamento."

Artículo 8: Se aclara para la acreditación de CONEAU: "El régimen del currículum de la Carrera de Doctorado es de tipo preestablecido. La modalidad es presencial."

Artículo 9: Considerando que la no definición de una carga horaria mínima no orientada a los estudiantes sobre la cantidad de actividades que debían cumplir, se establece una carga horaria mínima de 200 horas, mientras que en el reglamento anterior no se estableció carga horaria mínima. Asimismo, para estimular cursos a distancia, se aclara que 2/3 debe ser presencial mientras que 1/3 puede ser a distancia, aspectos que si bien eran permitidos, no se aclaraban en el reglamento anterior. "La carga horaria mínima del Plan de Actividades Académicas deberá ser de 200 horas, de las cuales al menos 2/3 deben cumplirse con actividades presenciales, mientras que 1/3 puede incluir actividades a distancia."

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
Facultad Ciencias Agrarias y Forestales
Avda. 80 y 119 - La Plata - C.P. 1900 - C.C. 31
Tel: +54 (0221) 425-1895 - Fax: +54 (0221) 425-2346
http://www.agro.unlp.edu.ar

Para estimular a docentes o investigadores que tienen destacada trayectoria académica previa o estudios de posgrado previos, y que quieren realizar el Doctorado, se define quiénes pueden solicitar eximición parcial o total del Plan de Actividades Académicas: "Quiénes tengan estudios de posgrado previos o una trayectoria científica destacada y continua comprobable en los últimos 5 años, podrán ser eximidos, total o parcialmente, de las actividades académicas (cursos, seminarios, prácticas y pasantías). Dicha eximición deberá ser solicitada expresamente a la CGAD. Para otorgarla, la CGAD considerará especialmente la pertinencia de las actividades realizadas en relación al tema de Tesis Doctoral y la vigencia de los conocimientos que se pretende acreditar."

Se definen las condiciones de readmisión, que no estaban definidas en el reglamento vigente: "Con motivo del retiro justificado, el doctorando podrá solicitar la baja de la Carrera de Doctorado, antes del vencimiento de los plazos establecidos por este reglamento. Posteriormente, podrá solicitar su readmisión para cursar la carrera, por única vez. La CGAD podrá solicitar modificaciones al Plan de Actividades Académicas y Proyecto de Tesis, para asegurar la originalidad y actualidad del Plan de Estudios. La CGAD establecerá el plazo máximo de dicha readmisión, de acuerdo con las modificaciones que se solicitan en el Plan de Estudios y el tiempo transcurrido en el momento que solicitó la baja y no podrá superar los 5 (cinco) años. Cumplido el plazo de la readmisión y si no hubiera aprobado la Tesis, el doctorando perderá su condición de estudiante y no podrá presentar solicitud de prórroga ni de nueva readmisión."

Artículo 12: Se establece que se considera estudiante de doctorado a todo aquel postulante que entregue la documentación completa, a diferencia de la versión anterior, que definía la admisión pero no claramente qué implicaba la inscripción: "El postulante deberá iniciar el trámite en la Prosecretaría de Posgrado, mediante la presentación de ficha de inscripción firmada por el postulante y su Equipo de dirección, nota de elevación del Plan de Estudios y Justificación de la composición del Equipo de dirección, Plan de Estudios (Proyecto de Tesis y Plan de Actividades Académicas), Currículum vitae del postulante y del Equipo de dirección. Si la documentación está completa, se sustanciará el expediente correspondiente. En ese momento, el postulante pasa a ser estudiante del doctorado, con fecha de inscripción igual a la fecha de inicio del Expediente". Si el Plan de Estudios (Proyecto de Tesis y Plan de Actividades Académicas) es aprobado por el Consejo Directivo, el estudiante se considera admitido al Doctorado. En caso de rechazo, el estudiante podrá efectuar una nueva presentación de un nuevo Plan de Estudios que recibirá idéntico tratamiento que el anterior. Para elaborar el nuevo Plan de Estudios podrá solicitar modificaciones en el Equipo de dirección. El rechazo del segundo Plan de Estudios cancelará en forma definitiva la posibilidad de continuar en la Carrera de Doctorado."

Para evitar demoras en los trámites de admisión y orientar a los estudiantes sobre los plazos razonables para dar cumplimiento a modificaciones solicitadas por la CGAD, se establecen plazos máximos para obtener el aval de la CGAD y la conformación del equipo de dirección (6 meses), para entregar la versión corregida del Plan de Actividades Académicas (6 meses) y para enviar la versión completa del Proyecto de Tesis (6 meses). Estos plazos no estaban definidos en el reglamento vigente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
Facultad Ciencias Agrarias y Forestales
Avda. 80 y 119 - La Plata - C.P. 1900 - C.C. 31
Tel: +54 (0221) 425-1895 - Fax: +54 (0221) 425-2346
http://www.agro.unlp.edu.ar

Artículo 13: Para aportar claridad en cuanto a los reportes de estudiantes regulares a la UNLP y Ministerio de Educación, se establecen que situación debe cumplir un doctorando para ser considerado estudiante de doctorado: "Un postulante inscripto es considerado un estudiante de doctorado, y mantendrá esa condición en tanto presente los informes (temas), hasta cumplir los seis (6) años desde la inscripción, o mientras dure la prórroga o el plazo establecido para el caso de becas"

Artículo 20: Considerando que los estudiantes de doctorado que tienen en su Equipo de Dirección un Asesor Académico, no poseen director ni codirector en la Facultad, y para avanzar el vínculo entre el doctorando y la Facultad, se incorpora una función al Asesor Académico: "Facilitar estancias de investigación en la Facultad de acuerdo a las necesidades del desarrollo del trabajo de Tesis, ya sea bajo su dirección o como pasantías con otros docentes o investigadores."

Artículo 25: Se incorpora la posibilidad de que la Tesis se escriba en portugués en concordancia con la modificación de la Ordenanza del CD 160/2019 y se incorpora la obligatoriedad de informar las publicaciones relacionadas al tema de Tesis que se han realizado hasta el momento de la presentación de la Tesis, para facilitar el seguimiento de graduados e informes a posgrado y CONEAU: "La presentación de la Tesis deberá contener como mínimo las siguientes acciones:
• Carátula incluyendo título del trabajo, carácter de la contribución (Tesis Doctoral), nombres completos del Doctorando y del Equipo de dirección, fecha y lugar, nombre de la Facultad.
• Resumen en castellano o portugués y en inglés de seis a cuatro (4) páginas más o menos.
• Listado de las publicaciones en revistas científicas con referencias de la Tesis y listado de otras publicaciones (presentes sin referir, revistas de extensión o divulgación, presentaciones a reuniones científicas) donde se reporten resultados emergentes del trabajo de Tesis. En todos los casos, de ser posible se informará el DOI o número de acceso electrónico.
• Índice de contenidos, indicando claramente la jerarquía de los títulos de dentro orden.
• Introducción general, incluyendo antecedentes del tema, hipótesis y objetivos.
• Uno o varios capítulos temáticos con introducción, Materiales y métodos, Resultados y Discusión.
• Conclusiones.
• Bibliografía citada."

Artículo 29: Para disminuir el costo y huella de carbono del traslado de los jurados y considerando que los avances tecnológicos permiten la interacción entre doctorandos

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
Facultad Ciencias Agrarias y Forestales
Avda. 80 y 119 - La Plata - C.P. 1900 - C.C. 31
Tel: +54 (0221) 425-1895 - Fax: +54 (0221) 425-2346
http://www.agro.unlp.edu.ar

y jurados a la distancia, y en concordancia con lo aprobado por la Ordenanza 160/2019, se acepta la presencia de los Jurados en la defensa oral y pública de la Tesis por métodos remotos (videokonferencia o tecnologías similares): "La defensa oral y pública revestirá el carácter de Acto Académico. Al final de la exposición oral, que no exceda de una hora, los miembros del Jurado podrán realizar las preguntas y comentarios que estimen convenientes acerca de la Tesis. Este acto será presido por la autoridad de Posgrado de la Facultad y la presencia de al menos dos miembros del Jurado y el Director o Codirector del doctorando. En todos los casos, para la presencia se admitirá el uso de medios tecnológicos sincrónicos que garanticen la comunicación directa y simultánea para la actuación del Jurado."

Artículo 30: Para contribuir con la reducción del volumen de papeles en los expedientes, y considerando que la UNLP posee un repositorio institucional de acceso abierto, que cumple con todos los requisitos de preservación y actualización para la accesibilidad de los recursos digitales, se elimina la obligatoriedad de incluir una copia impresa de la Tesis en el expediente, que se reemplaza por la dirección URL al Repositorio Institucional de la UNLP: "Artículo 28. Una vez labrada el acta de defensa, la CGAD notificará al Consejo Directivo la defensa de la Tesis y calificación obtenida. Esta notificación informará la dirección de acceso al ejemplar digital del trabajo de Tesis, que deberá estar cargado al Repositorio Institucional de la UNLP (RISD) y el cual formará parte del cumplimiento a la Ley 26.881/13 sobre Repositorios digitales institucionales de acceso abierto) y/o en un repositorio digital que indique la Prosecretaría de posgrado; requisito obligatorio para que el estudiante pueda iniciar el trámite para obtener el título."

Se anexa la grilla del Plan de Estudios que solicita el Ministerio de Educación para tramitar la validez del título:

Plan de Estudios					
1	2	3	4	5	6
selección	regimen	carga horaria	creditativas	modalidad	otras
1	Proyecto de Tesis	-	-	presencial	
2	Plan de Actividades Académicas	200 horas	2	presencial	
3	Defensa de Tesis	-	-	presencial	
4	Defensa de Tesis	-	-	presencial	
5	Defensa de Tesis	-	-	presencial	
6	Tesis	-	1,3,4,5,6	presencial	

- 4 **SR. DECANO.-** Si ningún Señor Consejeros hace uso de la palabra, se va a votar la Modificación del
- 5 Reglamento de la Carrera de Doctorado de la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales.
- 6 - Se aprueba por unanimidad de quince miembros.
- 7

PUNTO 5.- COMISIÓN DE GRADO ACADÉMICO DE MAESTRÍA Y ESPECIALIZACIÓN.

5.1. Expediente 0200-001515/10. Propuesta de la Directora de la Maestría en Protección Vegetal, Dra. María Rosa Simón, de modificación del Plan de Estudios de la Maestría en Protección Vegetal.

- Se lee la propuesta de modificación del Plan de Estudios de la Maestría en Protección Vegetal y se aprueba por unanimidad de quince miembros.

5.2. Expediente 0200-001502/10. Propuesta de la Directora de la Especialización en Protección Vegetal, Dra. María Rosa Simón, de modificación del Plan de Estudios de la Especialización en Protección Vegetal.

- Se lee la propuesta de modificación del Plan de Estudios de la Especialización en Protección Vegetal y se aprueba por unanimidad de quince miembros.

5.3. Expediente 0200-000156/94. Propuesta de la Directora de la Maestría en Manejo Integral de Cuencas Hidrográficas, Dra. Fernanda J. Gaspari de modificación del Plan de Estudios de la Maestría en Manejo Integral de Cuencas Hidrográficas.

- Se lee la propuesta de modificación del Plan de Estudios de la Maestría en Manejo Integral de Cuencas Hidrográficas.

1 **5.4. Expediente 0200-001855/06. Propuesta del Director de la Maestría en Procesos Locales de**
2 **Innovación y Desarrollo Rural, Ing. Agr. Guillermo Hang de modificación del Plan de estudios de la**
3 **Maestría en Procesos Locales de Innovación y Desarrollo Rural.**

4 - Se lee la propuesta de modificación del Plan de estudios de la Maestría
5 en Procesos Locales de Innovación y Desarrollo Rural.
6

7 **5.5. Expediente 0200-001105/20. Propuesta de la Prosecretaria de Posgrado, Dra. Corina Graciano**
8 **de creación de la Maestría Interinstitucional en Manejo Forestal y Desarrollo Local con la**
9 **Universidad Nacional de Santiago del Estero y la Universidad Nacional de Córdoba, y aprobación**
10 **del Plan de Estudios.**

11 - Se lee la propuesta de creación de la Maestría Interinstitucional en
12 Manejo Forestal y Desarrollo Local con la Universidad Nacional de
13 Santiago del Estero y la Universidad Nacional de Córdoba, y aprobación
14 del Plan de Estudios.
15

16 **5.6. Expediente 0200-004688/01. Tratamiento de la Designación *Ad-referéndum* del Consejo**
17 **Directivo de esta Unidad Académica de la Dra. Cecilia Puppo como Presidenta de la Comisión**
18 **Coordinadora Académica de la Maestría en Tecnología e Higiene de los Alimentos.**

19 - Se lee la propuesta de designación, y se aprueba por unanimidad de
20 quince miembros.
21

22 **ING. BARREYRO.-** Quería hacer un pedido y es que toda vez que se lleve al Consejo una modificación
23 reglamentaria, en primer lugar, antes de pesar al Cuerpo en su conjunto, pido que se comunique a la
24 Comisión de Interpretación y Reglamento. Si bien tenemos comisiones ad-hoc para el tratamiento de
25 posgrado, me parece que los integrantes de la Comisión y la totalidad de los Consejeros no debiéramos
26 enterarnos de un cambio de Reglamento, sea cual fuere, en la sesión plenaria sino que debiéramos
27 hacerlo antes, en el ámbito de la Comisión.

28 **SR. DECANO.-** Esto tiene que ver, básicamente, con la acreditación que se está requiriendo y que vencía
29 en un par de semanas de CONEAU que, de hecho, en marzo estábamos por hacer una reunión
30 extraordinaria para tratar este tema.

31 De cualquier manera, lo tomamos en consideración para la próxima.
32

33 **SR. DECANO.-** Tiene la palabra el Consejero Cerruti.

34 **ING. CERRUTI.-** Simplemente quería ratificar lo que había expresado anteriormente la Ingeniera Velarde
35 sobre que la Ingeniera Cacivio no se podía conectar. Lo cierto es que aún no se está pudiendo conectar y
36 que está teniendo problemas.

37 Por esa razón, no sé si habría que esperarla o continuar con la sesión.

38 **SR. DECANO.-** En virtud de los temas que quedan, que no son trascendentales, podemos seguir
39 funcionando, si es que están todos de acuerdo.

40 - Asentimiento.
41

42 **SR. DECANO.-** Bien.

43 Continuamos.

44 **ING. PUIG.-** Había pedido la palabra para saber cómo íbamos a proceder en el caso de la desconexión de
45 la consejera Cacivio, pero ya el ingeniero Cerruti hizo la salvedad.

46 **ING. MANIS.-** Quería acompañar el pedido de Consejeros Barreyro con respecto de la tramitación
47 administrativa que debe llevar las modificaciones de los reglamentos y demás. Me parece que es
48 conveniente que las modificaciones de cualquier Reglamento que tenga que ver con el grado y el
49 posgrado dentro de la Facultad debiera pasar por la Comisión de Interpretación y Reglamento.

49 Por estas razones es que adhiero a lo que solicitaba el Consejeros Barreyro.

50 **SR. DECANO.-** Perfecto.

51 Quiero informar que la Consejera Cacivio se acaba de conectar.

52 - Se conecta nuevamente la Consejera Cacivio. 16
53

54 **PUNTO 6.- COMISIÓN DE GRADO ACADÉMICO DE ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA**
55 **UNIVERSITARIA.**

56 - No hay expedientes que tratar.
57

58 **PUNTO 6 bis. COMISIÓN DE ENSEÑANZA.**

59 - No hay expedientes que tratar.
60

61 **PUNTO 7. COMISIÓN DE EXTENSIÓN E INVESTIGACIÓN.**

1 **7.1. Nota de la Secretaria de Extensión Ing. Agr. Guillermina Ferraris solicitando el reconocimiento a**
 2 **los Ing. Agr. Walter CHALE, Marta ETCHEVERRY y Luciano CALVO del Curso Riego y Drenaje –**
 3 **Departamento de Ingeniería Agrícola y Forestal- por la realización del Taller “Producción**
 4 **hidropónica, una alternativa sustentable y amigable con el ambiente”, llevada a cabo en el Centro**
 5 **Experimental Bachillerato de Adultos en Salud N° 1 “Floreal Ferrara” el 9/10/2019. La Comisión**
 6 **toma conocimiento y sugiere dar reconocimiento a los docentes.**

7 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
 8 dieciséis miembros.

9
 10 **7.2. Expediente 0200-1008/20. Presentaciones elevadas por la Dra. Mariana Marasas de los**
 11 **Docentes Investigadores que se adhieren al Artículo 25 del Programa de Incentivos a la**
 12 **Investigación en el año 2020. Dictamen de Comisión Asesora.**

13 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
 14 dieciséis miembros.

15 **ING. VELARDE.-** Iba a proponer votar en bloque estos dos expedientes, pero no fui advertida y ya se
 16 resolvieron. La ingeniera Mendicino estaba muy concentrada leyendo.

17 Quería anticipar que hay dos trabajos que ha hecho la Comisión, que hoy no estuvieron en el
 18 orden del día porque uno de ellos, que es una reglamentación para solicitar financiamiento para asistencia
 19 a congresos y líneas de investigación, fue un trabajo que llevó mucho tiempo, desde 2019, y que fue
 20 girado a la Comisión de Economía y Finanzas. Esperamos que se trate en la próxima reunión y sea
 21 aprobado por este Cuerpo.

22 Fue un trabajo muy intenso de todos los miembros de la Comisión que logramos un
 23 dictamen unánime que esperamos después se pueda aprobar en reunión plenaria.

24 El segundo tema que estamos analizando –y que, seguramente, en la próxima reunión
 25 también va a estar- es una reglamentación de servicios a terceros de la Facultad de Ciencias Agrarias y
 26 Forestales, basándonos en la información de la Prosecretaría de Investigación de la Facultad.

27 Esos son dos temas que esperamos poder trabajar en la próxima reunión.

28 **SR. DECANO.-** Muy bien, muchas gracias.

29 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS (Ing. Mendicino).-** Ha pedido la palabra el Consejeros Manis.

30 **ING. MANIS.-** Simplemente era para proponer el tratamiento del próximo punto que, según entiendo es
 31 el 12. Simplemente pido que se vote en bloque, sin perjuicio de que haya votos abstenciones.

32 **ING. PUIG.-** Si me permiten, quisiera volver hacia un punto anterior referido al tratamiento del
 33 Reglamento del Doctorado de la Facultad.

34 Creo que el decano mencionó que es un Reglamento que se adecúa a la nueva forma
 35 normalidad o a la virtualidad que estamos viviendo. Pero sí recordar que esto es necesario que pase por
 36 la Comisión de Interpretación y Reglamento, porque luego tiene que ser publicado en el Boletín Oficial. ¿O
 37 directamente con la resolución del Consejo va al Boletín Oficial de Universidad para que pueda el
 38 Reglamento esté vigente? Porque, de otra modo, pierde vigencia el que está.

39 **SR. DECANO.-** Esto después tiene que pasar por Universidad. Primero se aprueba acá y luego se gira
 40 Universidad. Con el tratamiento que hicimos hoy, el paso siguiente es girarlo a Universidad para su
 41 resolución final.

42
 43 **PUNTO 8.- COMISIÓN DE ECONOMÍA Y FINANZAS.**

44 - No hay expedientes que tratar.

45
 46 **PUNTO 9.- COMISIÓN DE EVALUACIÓN DOCENTE.**

47 - No hay expedientes que tratar.

48
 49 **PUNTO 10.- COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO.**

50 - No hay expedientes que tratar.

51
 52 **PUNTO 11.- COMISIÓN DE AMBIENTE LABORAL E INFRAESTRUCTURA.**

53 - No hay expedientes que tratar.

54
 55 **PUNTO 12.- COMISIÓN DE ACTIVIDADES OPTATIVAS.**

56 **12.1. Expediente 0200-001860. Solicitud del Director del Departamento de Tecnología Agropecuaria**
 57 **y Forestal, Ing. Agr. Carlos Cordiviola referida a la Actividad Optativa modalidad Evento “Seminario**
 58 **Ganadero”. La Comisión Asesora sugiere aprobar la designación del Méd. Vet. DIEGO BOYEZUK**
 59 **como Docente Responsable y al Dr. Rubén Arias como Docente Corresponsable.**

60 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
 61 dieciséis miembros.

1
2 **12.2. Expediente 0200-003437/18. Solicitud de la Directora del Departamento de Ambiente y**
3 **Recursos Naturales, Ing. Agr. Susana Martínez referida a la Actividad Optativa modalidad Pasantía**
4 **“Bioinsumos: una alternativa para el control de hongos fitopatógenos”. La Comisión Asesora**
5 **sugiere aprobar la incorporación de la Ing. Agr. MARINA SISTERNA como Docente Corresponsable.**

6 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
7 dieciséis miembros.
8

9 **12.3. Expediente 0200-000907/19. Solicitud de la Directora del Departamento de Ambiente y**
10 **Recursos Naturales, Ing. Agr. Susana Martínez referida a la Actividad Optativa modalidad**
11 **Participación en Evento “Seminario anual de monitoreo de cultivos” del Curso Climatología y**
12 **Fenología Agrícola. La Comisión Asesora sugiere aprobar la Actividad Optativa y designar como**
13 **Docente Responsable a la Dra. MARIANA GARBI.**

14 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
15 dieciséis miembros.
16

17 **PUNTO 13.- COMISIÓN DE TRABAJO FINAL DE CARRERA.**

18 - **No hay expedientes que tratar.**
19

20 **SR. DECANO.-** Si ningún Consejeros hace uso de la palabra, simplemente les quería agradecer por el
21 esfuerzo.

22 Obviamente vamos a seguir teniendo más reuniones de este tipo. Las comisiones van a seguir
23 funcionando esta forma. Vamos a tratar, dentro de lo posible, de pasar este momento que nos toca vivir
24 de la mejor manera, tratando de que los estudiantes puedan avanzar, al igual que los investigadores.

25 Me estaba olvidando de comentarles que está por salir una resolución de Presidencia de la
26 Universidad habilitando a todos los laboratorios a que empiecen a funcionar, obviamente, respetando las
27 normas de distanciamiento.

28 Les agradezco a todos los Consejeros. Cúdense y cuidémonos porque es lo único que podemos
29 hacer.

30 Muchísimas gracias.

31 - Finaliza la conexión y la sesión virtual. Es la hora 11 y 52.